



**CONGRESO
PONENCIA
MARCO**

España 2030. Un socialismo que avanza, una España que lidera.

1. España 2030. Un socialismo que avanza, una España que lidera.

ÍNDICE

2. Introducción: España siempre adelanta por la izquierda
3. Los imposibles que logramos... y los que lograremos
4. **Diez metas para 2030**
5. 1. Una economía más competitiva, justa y sostenible
6. 2. Un trabajo satisfactorio para poder vivir, no una vida para trabajar
7. 3. Una educación de calidad en la que el esfuerzo se vea recompensado
8. 4. Un país en el que haya viviendas para todos, pero no para todo
9. 5. Un Estado del Bienestar eficaz y solidario
10. 6. Un sistema que combata la desigualdad en todas sus formas
11. 7. Una sociedad igualitaria en la que todas las mujeres tengan los mismos derechos, oportunidades y libertad que los hombres
12. 8. Una España cohesionada en la diversidad

13. 9. Una democracia plena que planta cara a la desinformación y al autoritarismo de la ultraderecha
14. 10. Un país que lidera el proyecto europeo y contribuye a la paz y la prosperidad global
15. **El PSOE: el partido de los militantes**
16. Un partido renovado
17. Propuesta de modificación de los estatutos generales

INTRODUCCIÓN

18. INTRODUCCIÓN
19. **ESPAÑA SIEMPRE ADELANTA POR LA IZQUIERDA.** Los grandes avances sociales, económicos, medioambientales y feministas que nuestro país ha alcanzado en democracia han sucedido siempre bajo el liderazgo político del PSOE. La sanidad pública, el modelo de cuidados, el trabajo digno, la igualdad salarial entre hombres y mujeres, la transparencia de gobierno, el matrimonio entre personas del mismo sexo, el sistema de acogida e integración para migrantes, la transición ecológica y tantos otros logros nacieron primero como una idea –a veces consensuada, otras controvertida– en los programas y debates del Partido Socialista.
20. La socialdemocracia ha inspirado a la sociedad española como ninguna otra ideología política y ha construido el país moderno, abierto y próspero que somos hoy.
21. Este liderazgo histórico supone un motivo de orgullo para nuestro partido. Pero también constituye una enorme **responsabilidad** que ahora nos llama a afrontar los cuatro grandes retos que definirán el signo de nuestra época y el futuro de nuestros hijos.

22. **El primero de esos retos es desarrollar un patrón de crecimiento distinto.** En los últimos cincuenta años, la economía española, como la mayoría de economías avanzadas, ha prosperado a lomos del capitalismo financiero, el crecimiento demográfico, la expansión del comercio internacional, y el uso lineal y abusivo de los recursos naturales. Estos motores nos han permitido alcanzar unos niveles de prosperidad sin precedentes en la historia de la humanidad. Pero también han generado distorsiones económicas, desigualdades sociales y una degradación medioambiental que no pueden continuar.
23. Ha llegado el momento de encontrar una nueva forma de crecer que sea compatible con el bienestar del planeta, con las nuevas realidades demográficas y tecnológicas, y con la ambición de una sociedad que –legítimamente– quiere trabajar de forma distinta, tener más derechos y vivir mejor. Ha llegado el momento de desarrollar una economía más humana en la que bienes y servicios esenciales como el agua, la educación, la salud o la vivienda no estén al albur de los mercados, en la que la cooperación impere frente a la competición, y en la que el objetivo principal sea el bienestar de la mayoría y no el lucro desorbitado de unos pocos.
24. **El segundo gran reto al que nos enfrentamos es la emergencia climática.** En los próximos años, el cambio climático alterará gravemente nuestros patrones meteorológicos y ecosistemas. Si no hacemos nada, las sequías, incendios, DANAS e inundaciones se volverán más frecuentes y destructivas. El agua escaseará en muchos territorios. Sectores clave como la agricultura o el turismo sufrirán daños millonarios. Y miles de personas morirán por el aumento de las temperaturas, la aparición de nuevas enfermedades y la multiplicación de las catástrofes naturales. Para mitigar al máximo estos impactos y adaptarse a la nueva realidad, España tendrá que reducir drásticamente sus emisiones de CO₂, rediseñar sus ciudades e infraestructuras, y cambiar la forma en la que se relaciona con la naturaleza. Y tendrá que hacerlo al mismo tiempo que sigue generando riqueza, sin dejar a nadie atrás y sin ampliar las desigualdades entre territorios.
25. **El tercer reto al que nos enfrentamos es la transformación del orden global.** Las reglas, instituciones y equilibrios de poder que articularon las relaciones entre Estados desde 1945 están cambiando de forma acelerada. A nuestro alrededor proliferan las guerras comerciales, los conflictos armados, los atropellos a los derechos humanos, y el cuestionamiento de las Naciones Unidas y el sistema multilateral. Si queremos evitar caer en la espiral de destrucción y miseria que asoló al mundo en el siglo pasado,

tendremos que crear una nueva arquitectura internacional. Necesitamos instituciones renovadas, nuevos acuerdos, e instrumentos más eficaces con los que afrontar –juntos y juntas– fenómenos globales como la emergencia climática, la pobreza, la violencia, la gobernanza de la IA, o los flujos migratorios.

26. **El cuarto reto al que debe dar respuesta nuestra sociedad es el auge de los valores autoritarios y de la internacional ultra.** La extrema derecha europea ha multiplicado por dos su base electoral en la última década y ha entrado en cientos de gobiernos nacionales, regionales y municipales, a menudo de la mano de una derecha tradicional que ha traicionado sus propios valores para copiar los de la internacional ultra y blanquear su discurso antisistema. Este tándem supone una amenaza directa a los valores y el bienestar de todo Occidente. Su objetivo es desmantelar buena parte de los consensos y conquistas sociales logradas en las últimas décadas. Minar la diversidad, negar el cambio climático, la emancipación de la mujer, y el Estado del bienestar, y recuperar las políticas neoliberales de recortes y especulación que tanto daño hicieron tras la crisis financiera de 2008. La socialdemocracia española es una de las pocas que aún puede frenar el avance de esta ola reaccionaria. Debemos hacerlo desde el optimismo, el rigor y los resultados. Contrastando sus relatos con nuestros datos y su nostalgia con nuestro proyecto para construir un futuro mejor.
27. **Estos son los cuatro grandes retos a los que el nuevo PSOE debe dar respuesta.** De nuestra capacidad para hacerlo dependerá el porvenir de la izquierda, no solo de España, sino de toda Europa. Hubo un tiempo en el que al Partido Socialista le bastaba con importar ideas de fuera. Nuestras personas mayores estudiaban con admiración las políticas que aplicaban los gobiernos socialdemócratas de Centroeuropa y Escandinavia y se afanaban por traerlas a nuestro país. Hoy, las tornas han cambiado. España ya no puede copiar, porque está a la vanguardia de la socialdemocracia europea. Es uno de sus principales baluartes y referentes. Uno de los laboratorios más exitosos de generar progreso. Esta posición de liderazgo implica una gran responsabilidad. Nos obliga a innovar y a acertar, porque somos nosotros y nosotras quienes tenemos que dibujar la próxima utopía socialista y mostrar al mundo que existe un modelo alternativo en el que los derechos sociales, la sostenibilidad medioambiental y la competitividad económica pueden avanzar juntos.
28. Lograrlo no será fácil, pero está a nuestro alcance hacerlo. Nos dijeron que era imposible crecer mientras se mejoraban las condiciones laborales, y lo hicimos. Nos dijeron que era imposible reforzar el Estado del Bienestar y sanear las cuentas públicas, y lo hicimos.

Nos dijeron que era imposible acometer la transición energética y reducir el precio de la energía, y lo hicimos.

29. Ahora es el momento de demostrar que se puede crear una economía más competitiva y más humana a la vez, basada en la formación, la digitalización, la sostenibilidad y la fiscalidad justa. Que podemos instaurar un orden internacional más inclusivo y colaborativo basado en el respeto a las reglas, el comercio abierto y equilibrado, las migraciones ordenadas y seguras, y el beneficio mutuo entre países. Que podemos ser una sociedad abierta y cohesionada, en la que la diversidad sea una fuente de riqueza y no obstáculo para la unión y la solidaridad.
30. Esta ponencia contiene más de 230 propuestas que habrán de ser enriquecidas y debatidas por la militancia en las próximas semanas. El PSOE está lleno de talento y de ideas que ahora deben integrarse para crear un proyecto socialdemócrata que ilusione a la ciudadanía y sirva de referencia a la socialdemocracia global. Un proyecto que vuelva a poner el optimismo de moda y que guíe nuestros esfuerzos a lo largo de esta década decisiva.
31. Mienten o se equivocan quienes dicen que Europa ya ha alcanzado su cenit de prosperidad y que lo único que puede hacer ahora es controlar y retrasar su declive. No es verdad. Aún quedan grandes avances por lograr y nuevas cotas de bienestar por conquistar. Las generaciones futuras vivirán en un mundo mejor que el nuestro. Tendrán vidas más seguras, prósperas y plenas siempre y cuando no renunciemos a nuestra capacidad y nuestro deber de construirlas.
32. Lo mejor está por venir. Solo hay que seguir avanzando. Por responsabilidad, por esperanza, **POR LA IZQUIERDA.**

LOS “IMPOSIBLES” QUE LOGRAMOS

33. LOS “IMPOSIBLES” QUE LOGRAMOS
34. **Dijeron que...**

35. Nuestra reforma laboral provocaría “un gran aumento del paro” y que nuestra política llevaría a España a una “profunda crisis.”
36. Nuestra reforma de las pensiones “es un parche para ir tirando” y un “powerpoint.”
37. Subir el Salario Mínimo Profesional produciría “desestabilización” y “destrucción de empleo.”
38. La Comisión Europea nos iba a “congelar la transferencia de fondos” y que no estaban llegando “a nadie.”
39. La solución ibérica era un “timo” que no iba a funcionar.
40. Nuestra política medioambiental era “dogmática” y haría perder competitividad a nuestra industria.
41. Nuestra Ley de Vivienda “aumentaría los precios.”
42. El Ingreso Mínimo Vital “era una paguita que cronifica la pobreza.”
43. Con un gobierno socialista se “rompería la convivencia” en España.
44. Nuestra Ley de Educación era “una gigantesca estupidez,” una “norma sectaria” que “promovería la mediocridad.”
45. Nuestra reforma laboral incrementaría “aún más las dificultades de obtener un empleo.”
46. Bajo un gobierno socialista, las Comunidades Autónomas solo recibirían “migajas” y estarían “infrafinanciadas.”

47. Nuestras medidas “erosionarían nuestra democracia.”
48. Nuestra política exterior “desprestigaría” a España en Europa.
49. **Pero...**
50. España ha batido su récord de ocupados y crece cuatro veces por encima de la media de la UE.
51. El poder adquisitivo de los pensionistas ha quedado protegido por ley con una reforma negociada y validada por Europa que refuerza los recursos del sistema.
52. Hemos subido el SMI un 54% y creado más empleo que Francia e Italia juntas.
53. España es el primer país receptor de transferencias de los Fondos Next Gen en toda Europa. Se han asignado casi 80.000 millones de euros a 620.000 empresas.
54. Ha permitido ahorrar 5.100 millones de euros a las personas consumidoras y nos ha ayudado a tener una de las electricidades más baratas del continente.
55. La transición ecológica ha generado en nuestro país 1,6 millones de empleos. Uno de cada seis trabajadores y trabajadoras de nuestro país trabaja en un sector verde o relacionado.
56. Ya ha conseguido una reducción de los precios de alquiler del 5% en aquellos municipios en los que se aplica.
57. Esta ayuda llega a 1 millón de adultos y casi 1 millón de niños y niñas, y ha logrado reducir entre un 5 y un 20% la pobreza severa en nuestro país. De hecho, el riesgo de pobreza ha caído a sus niveles más bajos en los últimos 15 años.

- 58. La convivencia ha vuelto a Cataluña y se han reconstruido puentes de diálogo que nunca deberían haberse roto.
- 59. La tasa de abandono escolar temprano se ha reducido en 4,2 puntos porcentuales y los resultados en pruebas PISA han caído menos que en otros países de nuestro entorno.
- 60. Se han creado 1,7 millones de nuevos empleos y la tasa de temporalidad ha caído en 10 puntos.
- 61. Las Comunidades Autónomas han recibido 300.000 millones de euros más (un 47% más) que bajo el gobierno de Rajoy.
- 62. En la actualidad, con el PSOE, nuestra democracia ha alcanzado las puntuaciones más altas en los rankings internacionales.
- 63. España ha logrado su mayor cota de poder en las instituciones comunitarias, con la presidencia del BEI y la primera Vicepresidencia de la Comisión Europea.

ALGUNOS “IMPOSIBLES” QUE LOGRAREMOS

- 64. ALGUNOS “IMPOSIBLES” QUE LOGRAREMOS
- 65. **1. Incluiremos en la Constitución las conquistas sociales de la última década.** Blindaremos los avances logrados frente al avance de la ultraderecha de modo que tengan que ser observados y respetados en cada momento y territorio, independientemente del signo político que gobierne: el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, el matrimonio entre cónyuges del mismo sexo, el carácter público de la vivienda protegida, y la obligatoriedad de revalorizar el Salario Mínimo Profesional para que siempre esté por encima del 60% del salario medio, tal y como recomienda la Carta Social Europea.

66. **2. Obligaremos por ley a las grandes empresas a repartir una parte de sus beneficios entre sus empleados y empleadas**, como ya hacen en Francia, con el objetivo de fomentar la involucración y la eficacia de nuestra fuerza laboral y lograr una distribución más equitativa de la riqueza.
67. **3. Abriremos más las instituciones, creando un “escaño ciudadano” en el Congreso de los Diputados y en el Senado** como espacio de participación directa de la ciudadanía. Este escaño no tendrá un titular permanente ni derecho a voto, pero sí podrá ser usado por distintos representantes de la sociedad civil para plantear preguntas en las sesiones de control al Gobierno y podrá dirigirse a la cámara para presentar proposiciones no de ley de iniciativa popular y enmiendas ciudadanas a iniciativas legislativas en curso, ampliando así la participación de la ciudadanía más allá de los canales de una iniciativa legislativa popular.
68. **4. Reemplazaremos el actual esquema de políticas activas de empleo por un sistema integrado de formación continua** a lo largo de la vida que permita actualizar y transformar las competencias de las personas trabajadoras y desempleadas.
69. **5. Integraremos progresivamente el modelo de formación dual en todos los grados universitarios y titulaciones de FP** para que todo el alumnado combine su formación teórica con una experiencia práctica en empresas, entidades públicas u oenegés.
70. **6. Crearemos un programa estatal de becas** similar al de las FPU que permitirá a los y las jóvenes con mejores expedientes y rentas familiares medias y bajas dedicar un tiempo a preparar una oposición a los principales cuerpos funcionariales del Estado.
71. **7. Prohibiremos la conversión de viviendas residenciales en viviendas turísticas y de temporada** en aquellas zonas de alta demanda, con el objetivo de desincentivar la especulación, contener precios y garantizar el derecho de la ciudadanía a un hogar.
72. **8. Creamos una Ayuda Universal para la Ciudadanía** que integrará todas las prestaciones no contributivas del sistema (IMV, desempleo, becas, ayudas a familias, etc.) en un mecanismo único que permitirá agilizar y simplificar los

trámites, ahorrar costes, y asegurar que todos y todas reciban las ayudas que les corresponden.

73. **9. Reformaremos el Sistema de Financiación Autonómica** garantizando mayores recursos para todas las Comunidades Autónomas, reforzando los servicios públicos y compatibilizando solidaridad a igual esfuerzo tributario con el reconocimiento de las singularidades. El nuevo sistema resultará en un reparto más justo de la financiación, cerrará el camino al dumping fiscal e incluirá la creación de un auténtico Fondo Autonómico para la reindustrialización y la convergencia de las rentas entre CCAA.
74. **10. Aumentaremos la lucha contra la evasión fiscal de los megarricos y** estableceremos un tipo marginal mínimo del 50% en la tarifa general del IRPF a partir de los 300.000 euros anuales.
75. **11. Haremos de la Unión Europea no sólo un mercado único, sino una unión política y fiscal**, profundizando la cesión de soberanía en áreas clave, incrementando los recursos gestionados por la Unión, ampliando prestaciones sociales, e impulsando un pasaporte común para todos los ciudadanos europeos.
76. **12. Renovaremos el multilateralismo y las instituciones de gobernanza global**, liderando una reforma en profundidad de Naciones Unidas y del sistema financiero internacional que permita dar respuesta a los grandes retos globales.
77. **13. Estableceremos un Fondo de Resiliencia frente a la Justicia Climática**, para proteger a aquellas personas y comunidades más vulnerables, en especial en el medio rural y litoral y promoveremos una transición ecológica justa en todas las actividades económicas a los efectos directos del cambio climático
78. **14. Pondremos en marcha un plan de leasing de vehículos eléctricos**, que permitirá a los ciudadanos disfrutar de un coche eléctrico en régimen de leasing (alquiler con opción a compra) a un precio significativamente más bajo que el de mercado y sin cuota inicial.

79. **15. Crearemos la figura del Defensor de las Generaciones Futuras**, encargado de analizar el impacto de los desequilibrios ecológicos, sociales y económicos y proteger los intereses de las próximas generaciones.

UN PROYECTO DE PAÍS

80. UN PROYECTO DE PAÍS

1ª META. Una economía más competitiva, justa y sostenible

81. 1ª META. Una economía más competitiva, justa y sostenible
82. España se está convirtiendo en un referente mundial en crecimiento económico, progreso social y sostenibilidad medioambiental. Las reformas de los últimos seis años nos han permitido generar un modelo de éxito que hoy combina cifras récord de empleo y de crecimiento con la mejora del poder adquisitivo de la ciudadanía, la reducción de la desigualdad y la protección del planeta. De aquí a 2030, necesitamos consolidar este patrón de crecimiento intensivo en talento, innovación y sostenibilidad para prosperar en la economía global. Los y las socialistas tenemos una visión clara del modelo económico que queremos y vamos a seguir trabajando para consolidarlo. La España del futuro será competitiva, no por tener salarios bajos o empleos precarios, sino por su capacidad para producir bienes y servicios punteros de forma justa y sostenible.
83. **El camino recorrido**
84. Bajo el Gobierno de coalición progresista, España ha iniciado un proceso de transformación económica sin precedentes. En apenas seis años, hemos logrado superar con éxito dos crisis internacionales y encadenar 17 trimestres consecutivos de crecimiento, con tasas muy superiores a las de las grandes economías europeas. Y lo hemos logrado además fieles a los valores socialdemócratas de igualdad y justicia social.

Hoy, nuestro país registra las mejores cifras de empleo de su historia (más de 21 millones de afiliados a la seguridad social), un 9% más de exportaciones que en 2018, un superávit en la balanza por cuenta corriente, los niveles más bajos de desigualdad de los últimos 20 años, y unos ingresos per cápita de los hogares mayores que cuando gobernaba el PP.

85. Todo esto ha sido posible gracias a una política económica solvente y responsable, que ha dejado atrás las fallidas recetas neoliberales que se basaban en salarios bajos, precariedad y el apoyo a sectores poco productivos, y que ha creído en el talento y las empresas de su país. Con una reforma laboral revolucionaria que ha devuelto derechos a las personas trabajadoras sin restar competitividad a las empresas, una mejora sin precedentes de la educación obligatoria y la Formación Profesional, y unos Fondos Europeos que han permitido invertir ya más de 40.000 millones de euros en modernizar aquellos sectores en los que somos competitivos, como el turístico, el cultural o el agroalimentario, y en desarrollar otros de futuro, como el del vehículo eléctrico, el hidrógeno verde, los semiconductores o la industria aeroespacial.
86. También ha jugado un papel crucial en esta nueva forma de crecer nuestra apuesta decidida por la transición ecológica como una fuente de innovación, competitividad y generación de riqueza y empleo, demostrando que es posible desacoplar el crecimiento económico de la generación de emisiones y del uso irresponsable de los recursos naturales. Hoy, España figura entre las cinco grandes economías más sostenibles del planeta, según el prestigioso Índice de rendimiento medioambiental de la Universidad de Yale y constituye un ejemplo global de cómo la transición ecológica puede servir para mejorar la prosperidad y el bienestar de la ciudadanía.
87. **El camino por recorrer**
88. Sea como fuere, el progreso de estos años es solo el principio. Aún quedan muchas carencias por corregir y muchas transformaciones que acometer si queremos dotarnos de un modelo de crecimiento resiliente y de futuro. De aquí a 2030, España dejará de contar con varios de los motores que le han permitido prosperar hasta ahora. El envejecimiento demográfico podría reducir nuestra población en edad de trabajar en unos 3,5 millones de personas hacia mediados de siglo, algo que podría mitigar nuestro crecimiento económico potencial a la mitad. Además, a medida que sigamos prosperando y la Unión Europea se expanda, nuestro país dejará de ser un receptor neto de los fondos comunitarios; y tendrá que competir en un mercado global más incierto y

complejo, caracterizado por la aparición de nuevas potencias y, quizás, bloques geopolíticos. En paralelo, España tendrá que abandonar el modelo lineal de “extraer, producir, consumir y desechar,” que sigue predominando en la mayoría de sistemas productivos y desarrollar un tejido productivo más sostenible y circular.

89. En definitiva, a lo largo de esta década, España –como todos los países avanzados– tendrá que aprender a hacer más con menos: a generar más riqueza con menos recursos naturales, humanos y económicos. Para lograr estas ganancias transversales de productividad, nuestro país tendrá que superar varios desafíos.
90. **El primero es el de acelerar la adopción tecnológica en el sector empresarial** para que las ganancias de eficiencia beneficien al conjunto del tejido productivo y no se concentren solo en unas pocas grandes empresas de base digital. Contamos con las capacidades para hacerlo: disponemos de una de las mejores infraestructuras de conectividad de la UE, una buena tasa de adopción de tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial, y una población bien formada en habilidades digitales básicas. El siguiente paso es conseguir que autónomos y pymes se sumen a esta transformación digital, al tiempo que mejoramos la formación y la atracción de talento en nuevas tecnologías, y producimos cada vez más bienes y servicios de alto contenido tecnológico que nos ayuden a reducir nuestra dependencia de terceros países.
91. **En segundo lugar, tendremos que mejorar drásticamente nuestra capacidad para innovar.** Debemos terminar de una vez por todas con el déficit innovador de nuestro sector público pero, sobre todo, de nuestro sector privado. En ámbitos como la tecnología y la ciencia, pero también en servicios. Para ello, habrá que aunar esfuerzos y favorecer el desarrollo de un ecosistema mixto en el que participen las Administraciones públicas, reforzando y agilizando los programas de ayudas y eliminando trabas burocráticas; los centros de investigación y las universidades, investigando más y mejorando la transferencia de conocimiento; y las propias empresas, invirtiendo en nuevos productos, soluciones tecnológicas y formas de organización.
92. **Nuestro tercer desafío como país será generar un modelo de inmigración que garantice un flujo constante de trabajadores y trabajadoras que se integren en la sociedad y den respuesta a las necesidades de nuestras empresas.** España necesitará incorporar nuevos migrantes cada año para cubrir las vacantes del mercado laboral y mantener en buena forma su Estado del Bienestar. Para ello, será necesario generar canales de migración segura y ordenada y crear el sistema ágil de homologación de

títulos que nos permitan aprovechar al máximo el talento de quienes se instalan en nuestro país. Actualmente, España tiene el mayor índice de brainwaste migrante de Europa: el 54% de las personas trabajadoras extranjeras con estudios universitarios termina trabajando en puestos de baja cualificación para los que están sobrecualificados.

93. **Al mismo tiempo, tendremos que aprovechar la transición ecológica para modernizar nuestro aparato productivo, y preparar nuestro territorio para adaptarse a los efectos del cambio climático.** Nuestra prosperidad económica no solo dependerá del empleo que logremos crear y del capital físico y tecnológico del que dispongamos. El mayor tesoro de nuestro país es su naturaleza: nuestros bosques, tierras de cultivo y pasto, recursos energéticos, minerales y áreas protegidas. Por eso, incluso si no existiese la emergencia medioambiental, a España le convendría descarbonizar su economía, hacerla circular y proteger sus ecosistemas. Las innovaciones verdes que estamos poniendo en marcha para aumentar nuestras energías renovables, sofisticar nuestros circuitos de reciclaje, y aprovechar mejor recursos como el agua, servirán para atraer inversión, avanzar en la reindustrialización y ser más competitivos y resilientes a las crisis internacionales y medioambientales. A medio plazo, esto significará más crecimiento, más trabajo y mejores salarios. De hecho, se estima que la transición ecológica nos ayudará a generar más de 500.000 nuevos empleos y a elevar nuestra renta más de un 3% en los próximos años.
94. **Objetivos y propuestas**
95. Esta es la propuesta de los y las socialistas: seguir transformándonos para dotarnos de un patrón de crecimiento con futuro basado en el talento, la innovación y la sostenibilidad. Un patrón que nos permitirá aumentar nuestra productividad, consolidarnos como una potencia exportadora y competitiva a nivel mundial, mejorar el poder adquisitivo de la población trabajadora y de las clases medias, y disponer de los ingresos necesarios para ensanchar nuestro Estado de Bienestar sin comprometer las cuentas públicas y la calidad de vida de las generaciones futuras.
96. Nuestros objetivos principales a 2030 deberían ser:
97. Aumentar la productividad laboral de nuestra economía en un 10% hasta acercarnos a los niveles que tienen hoy países como Dinamarca.

98. Reducir la brecha de renta per cápita que nos separa de los países más desarrollados de Europa (hoy en el 21%) en 5 puntos.
99. Incrementar la I+D pública e incentivar la privada para duplicar el volumen conjunto actual (1,4% del PIB) y alcanzar el 3% en 2030.
100. Duplicar el peso de los bienes tecnológicos en nuestras exportaciones de bienes, hasta representar el 15% del total, niveles de la media de la UE.
101. Aumentar el peso de la industria en el PIB hasta alcanzar el objetivo de la UE del 20%.
102. Aumentar la adopción de la inteligencia artificial en el tejido productivo hasta lograr que, al menos, el 25% de las pymes use esta tecnología.
103. Reducir nuestra intensidad energética en los procesos productivos en un 30% respecto a los niveles actuales.
104. Lograr que el 80% de la energía eléctrica proceda de fuentes renovables preservando la actividad agropecuaria y la biodiversidad.
105. Acelerar el desarrollo de la economía circular y reducir drásticamente el volumen de residuos que son enviados al vertedero, de modo que no supongan más del 30% del total (en la actualidad, se envía el 50%).
106. Duplicar la presencia de puntos de recarga para vehículos eléctricos, pasando de los actuales 38.000 a más de 80.000 en 2030.
107. Hacer un uso más racional del agua, reduciendo su consumo en, al menos, un 5% de aquí a 2030, al tiempo que incrementamos el peso de la desalación y la reutilización en el consumo agregado hasta que suponga, al menos, el 15% del total.

108. Dotar de protección legal, al menos, al 30% de los ecosistemas marinos y terrestres y el 30% de las especies que hoy no presentan un estado favorable.
109. Estos objetivos son ambiciosos, pero está a nuestro alcance lograrlos. Para ello, los y las socialistas proponemos seguir avanzando por la senda modernizadora y social de los últimos años y actuar en ocho frentes prioritarios.
110. **I. Promover la incorporación tecnológica en el tejido productivo.** Para ello, debemos
1) reforzar las ayudas a la transformación digital de pymes y autónomos en todo el territorio, a través de nuevos programas de incentivos financieros siguiendo la estela del Kit digital; 2) reforzar la red de centros tecnológicos especializados en proporcionar transferencia de conocimiento, tecnología e innovaciones a las empresas, tomando como referencia la experiencia del Fraunhofer alemán; y 3) establecer una plataforma digital integral de gestión administrativa para pymes y autónomos, que coordine y agilice los trámites requeridos por la Administración pública para la obtención de ayudas, subvenciones y licitaciones, aprovechando las oportunidades que ofrecen los software de inteligencia artificial.
111. **II. Impulsar la innovación en el conjunto de la sociedad.** Si queremos cerrar nuestra brecha de renta per cápita con los países más avanzados de la UE debemos apostar por la creación de nuevas ideas y procesos como base de nuestra generación de riqueza. Para avanzar en esta dirección, necesitamos 4) establecer una red de hubs de innovación en sectores económicos con alto potencial de crecimiento e internacionalización (tecnologías de almacenamiento energético, biotecnología, salud o ciberseguridad), que canalicen las ayudas públicas a la I+D, armonicen los instrumentos de apoyo a la innovación (como la compra pública, la regulación o el acompañamiento empresarial) y articulen la ejecución de la política industrial. Es una vía para consolidar el modelo de los PERTES generando ecosistemas industriales de vanguardia. Además, tendremos que 5) potenciar la investigación científico-tecnológica y su transferencia al tejido productivo, aumentando los recursos dedicados a la investigación en las universidades, valorando más la participación en proyectos de I+D dentro de la carrera académica, y fomentando la creación de consorcios entre centros de investigación, sector privado y administraciones públicas, otorgándoles personalidad jurídica propia. Por último, será crucial 6) desarrollar capacidades para la creación de modelos propios de Inteligencia Artificial, más sostenibles en el uso de recursos naturales, más garantistas de los

derechos de los ciudadanos, y más adaptados a las necesidades particulares de nuestro tejido productivo y administraciones públicas.

112. **III. Mejorar nuestro capital humano y facilitar la inmigración laboral y la atracción de talento, con especial foco en los perfiles tecnológicos.** Tenemos que elevar el nivel de competencias de nuestra población y asegurar que la mayoría cuente con estudios profesionalizantes [véase el capítulo 3 para más detalles]. Pero también debemos recuperar el talento español que hoy trabaja o estudia fuera de España, e incentivar la llegada de talento extranjero y facilitar la integración de la población migrante en nuestro mercado laboral. Para ello, debemos 7) reforzar los programas de atracción de talento ya existentes, como el “SpAIn Talent Hub” y “ATRAE”; 8) promover la contratación en origen a través de un sistema de migración legal, segura y ordenada; 9) agilizar y simplificar los permisos de trabajo y búsqueda de empleo para aquellos profesionales más demandados y permitiendo el acceso de la población migrante a formación para su recualificación ; y 10) mejorar los programas de homologación de títulos para que la incorporación de personas migrantes con alta cualificación resulte más fácil.
113. **IV. Facilitar el crecimiento empresarial.** El despliegue tecnológico y la innovación son los ingredientes principales para que las empresas puedan crecer. Pero no son los únicos. También importa el tamaño del mercado en el que operan y el acceso a financiación. Por eso, consideramos importante 11) avanzar en la creación de la llamada “comunidad autónoma 20” para homogeneizar requisitos básicos de funcionamiento, reducir la carga burocrática y permitir que las empresas puedan operar en todo el territorio; y 12) estableceremos nuevos canales para mejorar el acceso a la financiación de las empresas. Promoveremos la creación de instrumentos financieros privados y público-privados de inversión en empresas con vocación de estabilidad y largo plazo y estableceremos un régimen especial para Sociedades Tenedoras de Participaciones Industriales destinada a canalizar la inversión de largo plazo. Además, 13) reforzaremos el papel de la financiación directa del ICO para las pequeñas y medianas empresas, y 14) desarrollaremos fuentes de financiación alternativa a la bancaria, a través de fondos e instrumentos institucionales como los impulsados en la Adenda al Plan de Recuperación y de la creación de un Fondo Nacional de Capital Riesgo público-privado que permita cubrir proyectos de envergadura y facilitar el crecimiento empresarial 15) pediremos a Bruselas que haga lo propio a nivel europeo en aras de establecer un fondo común para el “escalado” de empresas. 16) Nos esforzaremos desde España y la UE por la emergencia de grandes empresas tecnológicas basadas en un modelo europeo de IA.

114. **V. Mantener la apuesta por las energías limpias y renovables, favoreciendo la participación ciudadana y generando más valor para las comunidades locales.**

Para lograr el cumplimiento con los objetivos climáticos y, al mismo tiempo, potenciar el desarrollo económico de todo el territorio, 17) aumentaremos el ritmo de crecimiento de las energías renovables en línea con los objetivos del Plan Nacional de Energía y Clima, desplegando nuevas políticas como la instalación de paneles fotovoltaicos en las superficies disponibles en edificios de la administración o la red de carreteras del Estado, 18) institucionalizaremos la participación de la población residente en la identificación de las áreas idóneas para la instalación de nuevos parques fotovoltaicos y eólicos, 19) aprobaremos una ley que establezca una participación del 20% para los actores locales (ej. Personas, ayuntamientos y comunidades energéticas) en todos los nuevos proyectos de parques eólicos y plantas solares y 20) agilizaremos la entrega de ayudas para la creación de comunidades energéticas y el autoconsumo. En paralelo, 21) re-orientaremos la fiscalidad de los combustibles fósiles para conseguir que refleje mejor el coste social del CO₂, sobre todo en el caso de los impuestos sobre la energía y el transporte, y 22) acompañaremos este ajuste fiscal de políticas que permitan beneficiarse de la transición a energías limpias a las pymes y a las clases medias y trabajadoras.

115. **VI. Impulsar la economía circular en todas las fases del proceso productivo.**

Necesitamos repensar nuestros modelos de producción y consumo, desde el diseño de los productos y la utilización de materias primas, hasta el reciclaje y reutilización de bienes terminados. Para avanzar en esta dirección, propondremos 23) la creación de un Fondo de Reparación al que los productores deben contribuir para que, una vez un bien de consumo como un electrodoméstico o un equipo electrónico llegue al final de su vida útil, pueda ser reciclado o sus residuos se gestionen de manera segura; 24) promoveremos el establecimiento de una cuota que obligue a las empresas a alcanzar un porcentaje mínimo de materiales reciclados y reducir el uso de recursos en sus procesos de producción, siguiendo las directrices de la UE; y 25) estableceremos la obligatoriedad de dar preferencia en las compras y contratos públicos a las empresas que cumplan los requisitos de circularidad establecidos en la normativa europea.

116. **VII. Plan de choque para la movilidad sostenible.** Reducir la huella ambiental del transporte es una condición indispensable para que nuestro país alcance la neutralidad climática y mejore la calidad del aire de sus ciudades. Aunque se han dado pasos en la buena dirección, todavía queda mucho por hacer. Necesitamos incentivar la electrificación del parque de vehículos, reforzar el transporte público,

seguir apostando por el tren dentro de la Península, y favorecer la movilidad activa. Para ello, vamos a 26) ampliar y agilizar las ayudas a hogares de renta media y baja, y pymes para la adquisición de turismos y furgonetas eléctricos nuevos o adaptados, de modo que, en lugar de tener que esperar al reembolso, puedan descontar la ayuda directamente del precio de compra. También vamos a 27) poner en marcha un Plan Nacional de Recarga para una Movilidad Eléctrica Sostenible, que instalará puntos de recarga bidireccionales en núcleos urbanos, de recarga rápida en todas las autovías y autopistas del Estado, y las dotará además de un sistema de recarga en movimiento, con tramos electrificados que permitirán a los vehículos eléctricos recargar sus baterías mientras circulan. A su vez, vamos a 28) establecer un plan de leasing de vehículos eléctricos, que permitirá a los ciudadanos disfrutar de un coche eléctrico en régimen de leasing (alquiler con opción a compra) a un precio significativamente más bajo que el de mercado y sin cuota inicial. Al mismo tiempo, vamos a 29) instaurar un billete único de transporte público que incentivará y permitirá la movilidad nacional a un precio asequible, 30) a seguir mejorando la red ferroviaria, ampliando las conexiones con los grandes puntos de distribución de cada región, y 31) conceder ayudas y/o incentivos fiscales a aquellos trabajadores y/o empresas que usen la bicicleta para sus desplazamientos cotidianos de casa al trabajo y 32) a crear una red de corredores verdes que conecte el país, fomente la movilidad activa y genere oportunidades de desarrollo a las zonas menos pobladas. En paralelo, 33) trabajaremos en el marco del diálogo social para que las grandes empresas de más de 250 trabajadores y trabajadoras costeen el 50% del transporte público a sus empleados en los días laborables.

117. **VIII. Preservar nuestro patrimonio natural y avanzar en la adaptación al cambio climático.** La descarbonización es una de las principales vías para lograr la neutralidad climática y mejorar la resiliencia de nuestro país ante los efectos del cambio climático. Pero no es la única. La evidencia nos dice que España será uno de los Estados europeos más impactados por la ocurrencia de eventos extremos como sequías o inundaciones, y que la mejora en la gestión de recursos escasos como el agua y la adaptación de nuestros ecosistemas a esta realidad climática son igualmente de vital importancia. Por ello, debemos modernizar la gestión de nuestros recursos hídricos y proteger más y mejor nuestros ecosistemas naturales. Para conseguirlo, 34) crearemos un banco público de agua en las Confederaciones Hidrográficas que permita una mejor gestión de los recursos hídricos, 35) construiremos nuevas desaladoras y centros de reutilización de agua alimentados con energías renovables, 36) digitalizaremos las canalizaciones y sistemas de riego para evitar pérdidas, 37) obligaremos por ley a instalar un segundo circuito de agua reutilizada en los nuevos desarrollos urbanísticos cercanos a la costa que permita hacer un uso diferenciado del agua de WC, cocinas, y duchas, 38) concederemos

nuevas ayudas al sector agrícola para facilitar la adopción de prácticas y cultivos sostenibles, 39) pondremos límites y revertiremos la sobreexplotación y contaminación de nuestros ríos y acuíferos y 40) seguiremos ampliando las áreas de protección natural terrestres y marinas. Adicionalmente, 41) estableceremos un Fondo de Resiliencia ante la emergencia climática, que sirva para proteger a aquellas personas y comunidades más vulnerables a los efectos directos del cambio climático; en especial en el medio rural y en el litoral y promoveremos una transición ecológica justa en todas a las actividades económicas 42) crearemos la figura del Defensor de las Generaciones Futuras, encargado de analizar el impacto de los desequilibrios ecológicos, sociales y económicos y proteger los intereses de las próximas generaciones.

118. Si adoptamos estas medidas, España logrará consolidar el nuevo patrón de crecimiento, moderno y sostenible, que ha empezado a construir en los últimos años de gobierno progresista. Ha llegado la hora de demostrarle al mundo que la socialdemocracia, además de distribuir el empleo y la riqueza, sabe generarlos mejor que ningún otro sistema.

2ª META. Un trabajo satisfactorio para poder vivir, no una vida para trabajar

119. 2ª META. Un trabajo satisfactorio para poder vivir, no una vida para trabajar
120. El empleo es el pilar fundamental sobre el que se erige la prosperidad de cualquier hogar y cualquier país. Toda persona necesita contar con un empleo estable y un salario digno para ser autónomo y feliz. Por eso nuestra prioridad debe ser lograr el pleno empleo, al tiempo que seguimos mejorando las condiciones laborales de los trabajadores e instauramos una nueva cultura laboral basada en la conciliación, la satisfacción vital, la flexibilidad y un reparto justo de las ganancias empresariales. El objetivo es que trabajemos para vivir y no vivamos para trabajar.
121. **El camino recorrido**
122. Durante años, los políticos de derechas y los economistas neoliberales nos dijeron que España sólo podía crecer y ganar competitividad a base de pagar salarios bajos y ofrecer empleos precarios; una combinación que, en la práctica, se tradujo en un elevado

desempleo, alta temporalidad laboral, escasos incentivos a la formación, y una fuga constante de nuestro talento joven al extranjero. Nos dijeron que no había alternativa: que había que elegir entre el paro o la precariedad.

123. Sin embargo, en estos seis años de gobierno, las izquierdas hemos demostrado que esto no era verdad. Hemos recuperado derechos y mejorado condiciones, al tiempo que España ha creado más empleo que nunca. En el marco del diálogo social, hemos aprobado una reforma laboral histórica que ha reducido la tasa de temporalidad en 11 puntos hasta alinearse con la media de la UE, hemos subido en más de un 50% el SMI, avanzado en la equiparación de las condiciones laborales de las empleadas del hogar con el resto de personas trabajadoras, y hemos establecido la cotización obligatoria de las prácticas no remuneradas. En apenas seis años –y con dos crisis de por medio– hemos creado más de 2,3 millones de empleos (la mitad para mujeres) y hemos conseguido que casi el 80% de los afiliados tenga un contrato indefinido.
124. Estas ganancias las hemos cosechado además al mismo tiempo que reducíamos la brecha salarial de género (hoy, tenemos una de las más bajas de la OCDE), integrábamos a más de 1,6 millones de personas inmigrantes en nuestro mercado laboral, recuperábamos la paz social, y alcanzábamos niveles de satisfacción laboral similares a los de países europeos de nuestro entorno.
125. **El camino por recorrer**
126. Es mucho lo que hemos logrado en estos seis años de políticas progresistas. Pero sabemos que no es suficiente. Nuestro mercado laboral todavía tiene carencias importantes y se enfrenta a nuevos desafíos que debemos resolver. Cuatro deberían ser nuestras prioridades para lo que queda de década.
127. **En primer lugar, tenemos que seguir avanzando para alcanzar el pleno empleo.** A pesar del progreso de los últimos años, España todavía no ha logrado igualar los niveles de participación laboral que tienen las economías más avanzadas de Europa y registra aún un paro juvenil demasiado alto. Debemos resolver este asunto y conseguir que nuestra tasa de empleo supere el 70% en los próximos años. Para ello necesitamos incrementar la inserción laboral de mujeres, jóvenes y personas de más de 55 años; y necesitamos acoger e integrar a cientos de miles de personas inmigrantes, que serán esenciales para mantener nuestro tejido productivo y nuestro Estado del Bienestar en marcha.

128. **En segundo lugar, tenemos que seguir incrementando el poder adquisitivo de las clases medias y trabajadoras.** Hay que continuar elevando los salarios públicos y el SMI, para que este último se sitúe siempre por encima del 60% del salario medio que establece la recomendación de la Carta Social europea. Y hay que conseguir, en el marco de la negociación colectiva, que también suban los salarios las empresas privadas, de modo que sus ganancias de productividad se traduzcan en una mejor remuneración para sus empleados y empleadas. Solo con una clase media y trabajadora fuerte podremos seguir compitiendo con los países más desarrollados.
129. **El tercer desafío al que nos enfrentamos es el de instaurar una cultura laboral distinta, más sana y satisfactoria, que convierta el trabajo en una fuente de realización y bienestar, y no solo en una fuente de ingresos.** Para ello necesitaremos más conciliación y flexibilidad horaria, más atención a la salud de los trabajadores y trabajadoras, mejores políticas de recursos humanos y un liderazgo empresarial más preparado.
130. **Por último, debemos conseguir que la población trabajadora cuente con la opción de formarse a lo largo de su vida** para mitigar los efectos del invierno demográfico, responder a los cambios del tejido productivo, y facilitar la reconversión de cientos de miles de empleos en sectores tradicionales a sectores innovadores y de mayor valor añadido, como el verde o el digital. Hacerlo nos permitirá retener y aprovechar mejor el talento senior, y conseguir que el conjunto de la sociedad comparta las ganancias de la doble transición que está en marcha. Solo con una población formada seguiremos siendo competitivos en la economía del futuro.
131. **Objetivos y medidas**
132. Para acometer estas tareas con éxito nuestro país necesitará que las Administraciones Públicas y el sector privado colaboren. Las empresas son el motor esencial para la generación de riqueza y empleo. Por eso el Estado debe apoyarlas con inversión, calidad regulatoria, y una burocracia más ágil y sencilla, especialmente en un contexto geoeconómico como el que tenemos enfrente. Pero, al mismo tiempo, las empresas deberán adoptar una cultura laboral distinta que vea en los trabajadores y trabajadoras a su mayor activo y que, en coherencia, tenga como prioridad generar valor para ellos y ellas, impulsando un reparto más equitativo de los beneficios, invirtiendo más en su

bienestar, y haciendo del trabajo una experiencia más saludable, enriquecedora y compatible con la vida personal.

133. Los objetivos principales a 2030 deberían ser:
134. Aumentar la tasa de empleo (16-64 años) del 66% al 72%, para converger con la tasa actual de las economías europeas más avanzadas.
135. Recortar la tasa de desempleo aproximándola al 8%, cuatro puntos menos que en 2023.
136. Cerrar la brecha de género en el empleo.
137. Incrementar el porcentaje del empleo en sectores tecnológicos e intensivos en el conocimiento desde el 4,4% actual al 6% que presentan los países más avanzados de Europa.
138. Seguir reduciendo la jornada laboral para que, en media, no se trabaje más de 36 horas en 2030.
139. Asegurar que al menos la mitad de las personas trabajadoras en España participan en algún programa de recualificación cada año.
140. Estos objetivos son ambiciosos, pero está a nuestro alcance lograrlos. Para ello, los socialistas y las socialistas proponemos seguir avanzando por la senda social y modernizadora de los últimos años y actuar en cinco frentes prioritarios.
141. **I. Impulsar una jornada laboral más reducida, flexible y saludable.** La reducción de la semana laboral a 37,5 horas es un paso enorme, pero debemos ir más allá. Hay que: 1) continuar las reformas estructurales en el tejido productivo y las negociaciones con los agentes sociales para reducir la jornada a las 36 horas semanales, que es la media que hoy tienen ya los países más avanzados de Europa. Adicionalmente, habrá que 2) aprobar una Ley de Usos del Tiempo que fije como obligatorias, siempre y cuando la naturaleza del puesto y actividad los permitan,

la flexibilidad horaria, la concentración de la jornada laboral en horario de mañana, o el teletrabajo. Así mismo, habrá que 3) reforzar los mecanismos de inspección para acabar con la práctica fraudulenta de las horas extra no remuneradas, y 4) actualizar la legislación de riesgos laborales para incorporar la prevención y tratamiento de nuevas enfermedades profesionales como estrés, la ansiedad y otras alteraciones de la salud física y mental de las personas trabajadoras.

142. **II. Establecer un reparto más justo de las ganancias empresariales.** Para combatir la polarización salarial y garantizar una distribución más equitativa de las ganancias derivadas de la transformación tecnológica 5) incluiremos en la Constitución la obligatoriedad de revalorizar el SMI para que siempre esté por encima del 60% del salario medio, tal y como recomienda la Carta Social Europea; y 6) obligaremos por ley a las grandes empresas a repartir una parte de sus beneficios entre sus empleados, como ya hacen en Francia. Esta obligación aplicará a todas las empresas de más de 250 trabajadores, y afectará a aquellos beneficios que superen el 5% del capital social. Esta fórmula ha demostrado favorecer una distribución más equitativa de los beneficios de la empresa, especialmente para las personas trabajadoras con salarios más modestos, y fomentar la motivación de los trabajadores, sin impactar negativamente en la productividad ni en las decisiones de inversión. Además, vamos a 7) desarrollar incentivos para que las personas trabajadoras puedan participar de la toma de decisiones y los beneficios de las empresas medianas; 8) aprobar una Ley Integral de Impulso de la Economía Social, e 9) incrementar el Impuesto de Sociedades a las empresas en las que los ejecutivos cobren 40 veces más que la media de las personas trabajadoras, de forma que cada vez que se supere ese ratio el gravamen aumente en 3 puntos porcentuales, desde el tipo general del 25%.
143. **III. Reemplazar el actual esquema de políticas activas de empleo por 10) un sistema integrado de formación continua a lo largo de la vida que permita actualizar y transformar las competencias de las personas empleadas y las desempleadas por igual** [véase el capítulo 3 para más detalles]. Este sistema debería ir acompañado de 11) la creación de una plataforma online que funcione como un job marketplace público que conecte a los y las demandantes de empleo con todas las ofertas que haya a nivel nacional, tanto públicas como privadas; y la 12) ampliación de los servicios de orientación laboral, con un mejor ratio de orientador/trabajador y la puesta a disposición de nuevas herramientas digitales.

144. **IV. Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes.** Si queremos reducir nuestro desempleo juvenil habrá que 13) lograr que ningún joven se quede sin completar al menos una formación profesionalizante, mediante una diversificación de las titulaciones postobligatorias y un refuerzo de la FP [véase el capítulo 3 para más detalles]. También habrá que 14) promoverla contratación de menores de 35 años, en especial de aquellos con dificultad de inserción laboral, mediante incentivos fiscales a las Pymes, y 15) poner en marcha un Plan Estatal de Relevos Intergeneracional Un autónomo por un joven que facilite el traspaso de negocios abocados al cierre por la jubilación a una persona emprendedora. Este plan debería incluir mecanismos de intermediación pública y ayudas destinadas a cubrir la inversión inicial. De igual modo, 16) habrá que fomentar el acceso a la función pública de jóvenes que por sus condiciones de renta no puedan sufragar los costes de preparación de las pruebas de acceso, a través de un programa nacional de becas.
145. **V. Reforzar los mecanismos de negociación colectiva,** 17) actualizando los convenios para adaptarlos a los cambios en el modelo productivo del país y a los nuevos sectores que surgen con ellos, 18) aprobando la Ley de Participación Institucional para consolidar el papel de los agentes sociales, y 19) dotando de nuevos recursos y mayor representación a los sindicatos impulsando una mayor participación de PYMES, autónomos, y otros tipos de trabajadores propios de la economía digital.
146. Si adoptamos estas medidas de aquí a 2030, España podrá consolidar la transformación del mercado de trabajo emprendida en estos últimos años, alcanzar el pleno empleo, e instaurar una cultura laboral distinta, más satisfactoria y saludable.

3ª META. Una educación de calidad en la que el esfuerzo de todos se vea recompensado

147. 3ª META. Una educación de calidad en la que el esfuerzo de todos se vea recompensado
148. El futuro de nuestro país empieza en sus aulas. España necesita una educación innovadora que garantice la igualdad de oportunidades, recompense el esfuerzo, fomente la excelencia, y prepare a los jóvenes para desenvolverse y progresar en el mundo del mañana. Esa educación debe tener como pilar central un sistema público,

gratuito y universal con el que todo individuo pueda alcanzar su máximo potencial y cumplir sus metas profesionales, venga del entorno socioeconómico que venga. Sólo así, España podrá aprovechar todo su talento, competir con las grandes economías del mundo, y convertirse en una sociedad verdaderamente próspera y cohesionada.

149. **El camino recorrido**

150. En los últimos seis años, el gobierno progresista ha dado grandes pasos para mejorar nuestro sistema educativo. Ha incrementado la inversión pública en educación un 38% y la inversión en becas un 72%. Ha aprobado leyes pioneras de Educación, Formación Profesional, Universidades, y Enseñanzas Artísticas. Ha creado 300.000 plazas de FP. Y ha puesto en marcha programas de modernización pioneros, como el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica, que prevé inversiones de más de 18.000 millones de euros en I+D, o el Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Públicas, que permitirá sumar 5.600 nuevos profesores y profesoras a la red pública de universidades.
151. Estos esfuerzos están dando sus frutos. Desde 2018, el porcentaje de alumnado que repite curso o abandona su formación de manera prematura ha disminuido en 7 y 4 puntos porcentuales respectivamente, la tasa de escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años) ha aumentado al 42% hasta situarse entre las más altas de Europa, el número de estudiantes matriculados en FP ha crecido más de un 30%, y el porcentaje de mujeres jóvenes con educación superior se ha incrementado 8 puntos. Mientras, el número de adultos que participan en programas de recualificación no ha parado de aumentar, alcanzando los 6 millones en 2023, un millón y medio más que en 2018.
152. Estos datos muestran que las políticas progresistas van en la dirección correcta, promoviendo un sistema educativo inclusivo y de calidad, en el que los resultados académicos cada vez dependen menos del código postal o el entorno socioeconómico de las y los estudiantes.

153. **El camino por recorrer**

154. Aun así, todavía queda mucho por hacer. El sistema educativo español aún arrastra carencias históricas y se enfrenta a nuevos desafíos, a menudo compartidos con los sistemas más avanzados del mundo. Desafíos que definirán el porvenir económico y social de nuestro país.
155. **El primero es la reducción de la repetición de curso y el abandono escolar.** A pesar del progreso logrado, España sigue estando por encima de la media europea en ambos indicadores, y sigue registrando un acceso insuficiente a estudios posteriores a la ESO. Esto redundará en una peor formación de nuestra fuerza laboral, que a su vez se traduce en menos competitividad económica y menos oportunidades para la ciudadanía. Si queremos seguir creciendo y reducir la desigualdad social, necesitamos mejorar estos datos, diversificar nuestros itinerarios formativos, adaptarlos a los distintos tipos de inteligencia y vocaciones que existen, y conseguir que todos los y las jóvenes obtengan alguna formación superior y se conviertan en profesionales competentes.
156. **El segundo desafío que afronta nuestro sistema es mejorar sus resultados de aprendizaje y excelencia.** Los rendimientos educativos están estancados en casi todo Occidente. Cada año, Estados y familias invierten más tiempo y recursos en formar a su población, pero los resultados no mejoran. Ocurre en Francia, en Canadá y también en España, donde además partimos de un punto más bajo. En los últimos años, nuestro país ha logrado contener la calidad a pesar de la Covid y la incorporación de miles de estudiantes extranjeros, mostrando una caída en los resultados de PISA menor que el promedio de países avanzados. Ahora debemos revertir esta tendencia y aumentar nuestra competencia en matemáticas, comprensión lectora, ciencias, e idiomas extranjeros, al tiempo que mejoramos las habilidades digitales, financieras, y transversales de nuestra población. También tenemos el reto de educar en igualdad de género y reducir la brecha de género en carreras STEM, potenciar mejoras en la práctica docente e impulsar la personalización de la enseñanza, atendiendo a cada estudiante en función de sus necesidades, desde la discapacidad a las altas capacidades. Finalmente, debemos fomentar más la excelencia, pues esta es la punta de lanza que abre el camino de la innovación y el progreso.
157. **Nuestro tercer desafío es acabar con la segregación escolar, que a su vez constituye la principal fuente de desigualdad educativa.** Aunque en España el origen socioeconómico condiciona menos el aprendizaje que en otros países europeos, las y los estudiantes de entornos más desfavorecidos siguen teniendo mayores tasas de abandono y repetición y peores resultados académicos. Esta desigualdad supone, además de una injusticia, un

lastre inmenso para la cohesión social y la competitividad de un país que no está sabiendo utilizar el talento de una parte de su población.

158. **Igualmente importante será conseguir que nuestro sistema educativo también forme en lo emocional y lo humano.** Nuestras escuelas, institutos y universidades no deben servir solo para formar a la fuerza laboral del mañana. También deben enseñar a los y las estudiantes a gestionar mejor sus emociones, a lidiar con fenómenos como el éxito, el dolor, o la pérdida, a construir relaciones interpersonales saludables, y a cuidar su bienestar físico y mental. Necesitamos una educación menos academicista y más orientada a formar para la vida en el siglo XXI.
159. **El quinto desafío que debemos afrontar es la creación de un sistema de formación continua para personas trabajadoras y desempleadas.** Solo uno de cada cinco españoles en activo cursa estudios para la recualificación o formación para el empleo. Este dato es superior a la media europea y al que registraba España en 2017, pero sigue estando por debajo de lo que demanda un mercado laboral en constante transformación. Nuestro país debe asentar un cuarto ciclo formativo, un sistema integral de recualificación, público y de calidad, que permita a las y los trabajadores adultos actualizar y ampliar sus competencias profesionales al tiempo que desarrollan sus carreras y familias. Debemos conseguir que la educación no sea algo circunscrito a un momento inicial de nuestras vidas, sino una constante que nos acompañe desde la niñez hasta la senectud.
160. **Objetivos y medidas**
161. Solo hay una vía para afrontar y superar los desafíos destacados: la educación pública. Los centros privados y concertados cumplen un papel importante en nuestro país, y por ello deben ser reconocidos y apoyados desde el Estado. Sin embargo, la educación pública debe constituir el pilar fundamental sobre el que se articule nuestro ecosistema formativo. España necesita frenar la ola de privatizaciones y mercantilización que están impulsando las derechas allí donde gobiernan y hacer una apuesta decidida por un sistema educativo público de calidad, que potencie el esfuerzo y la excelencia en el aprendizaje, al tiempo que garantice de facto la igualdad de oportunidades, la cohesión y la movilidad social.
162. Nuestros objetivos principales a 2030 deberían ser:

163. Disminuir la tasa de abandono escolar temprano en cuatro puntos, hasta dejarla por debajo del 9%.
164. Reducir el porcentaje del alumnado que, con 15 años, ha repetido al menos una vez, del 22% actual al 15%.
165. Mejorar nuestros resultados de aprendizaje en matemáticas, ciencias y comprensión lectora, de modo que la proporción de estudiantes de 15 años con rendimiento bajo en las evaluaciones PISA no supere la media del 18%.
166. Mejorar la equidad del sistema educativo, reduciendo de cuatro a dos veces, como máximo, la probabilidad de que estudiantes con menos recursos repitan frente a estudiantes con las mismas competencias, pero de un entorno más aventajado.
167. Crear, al menos, 55.000 plazas anuales de FP de aquí a 2030, de las que al menos el 80% sean públicas y todas en régimen de FP dual.
168. Lograr que todas las titulaciones oficiales en universidades tengan al menos un 10% de formación dual en empresas, administraciones públicas o entidades del tercer sector.
169. Conseguir que al menos el 80% de la población entre 25 y 34 años tenga una educación superior a la ESO, frente al 74% actual.
170. Elevar al 50% la proporción de población adulta que ha participado en un programa de recualificación durante el último año.
171. Estos objetivos son ambiciosos, pero está a nuestro alcance lograrlos. Para ello, los y las socialistas proponemos seguir avanzando por la senda modernizadora de los últimos años y actuar en cinco frentes prioritarios.

172. **I. Dignificar y transformar la carrera docente.** Ningún oficio es más importante que el de maestro; los maestros y las maestras son las matronas de la sociedad futura. Por eso debemos 1) reducir drásticamente la interinidad en la carrera docente, 2) aumentar progresivamente la retribución salarial de las y los nuevos docentes hasta que esté entre las más altas de la Administración Pública y 3) crear una serie de incentivos de desempeño y crecimiento profesional que ayuden a atraer talento y recompensar a aquellas y aquellos docentes que obtienen mejores resultados, se implican en contextos socioeconómicos menos favorecidos, o contribuyen a la gestión e investigación pedagógica. Al mismo tiempo, habrá que 4) modernizar la formación y el proceso de iniciación del profesorado y duplicar el número de plazas públicas en los másteres de acceso a la educación, 5) establecer cursos de actualización cada cinco años, 6) crear un programa de apoyo psicológico para los y las docentes que lo necesiten, y 7) fortalecer los mecanismos de protección y empoderamiento del profesorado de cara al alumnado y sus familias. Estas medidas deberían beneficiar a docentes de todos los ciclos, desde el infantil al post-universitario.
173. **II. Modernizar el currículum.** Necesitamos implementar una oferta curricular más amplia, menos enciclopedista y más prospectiva, que responda a las necesidades presentes y futuras de la sociedad y el tejido productivo. Esa oferta 8) deberá construirse de forma abierta y participativa y 9) deberá combinar la adquisición de competencias básicas y conocimientos más “tradicionales” con otros más innovadores, como el pensamiento computacional y la programación. Además, es esencial que los nuevos currículums cuenten, desde el principio, con una dimensión más aplicada y profesionalizante. Para ello 10) convendría integrar progresivamente el modelo dual en todos los grados universitarios para que combinen la formación teórica con la experiencia práctica en empresas, entidades públicas u ONGs. Por otro lado, habrá que 11) fomentar la adquisición de habilidades transferibles (por ejemplo, el aprendizaje, la creatividad y la comunicación) y socioemocionales que ayuden a nuestras y nuestros jóvenes a lidiar con fenómenos cotidianos como el estrés, el odio en redes sociales, o el desamor.
174. **III. Diversificar y mejorar la oferta formativa.** España necesita contar con una educación universitaria de calidad que genere un flujo constante de graduados, másteres y doctores. Pero también debe contar con alternativas que respondan a otras necesidades de su población y del mercado laboral. Por ello, convendría 12) ampliar las opciones formativas postobligatorias, para que cada alumna y alumno pueda desarrollar su propio itinerario y seguir formándose más allá de la ESO, en

función de sus capacidades e intereses. No se trata –como dicen las derechas– de “bajar el listón,” sino de que haya más puertas de entrada, que reflejen la diversidad de nuestra ciudadanía y su talento. Esta es la mejor forma de reducir el abandono escolar temprano y mejorar la productividad de nuestra población activa. De igual modo, convendría 13) reforzar un sistema integral de recualificación que permita actualizar las competencias de al menos un millón de trabajadores y trabajadoras (empleados y desempleados) cada año. Para ello, seguiremos creando nuevas titulaciones que se impartirán en las universidades y centros de FP públicos. Titulaciones que deberían ser más breves y específicas que los grados y posgrados, y que deberían poder fraccionarse y combinarse con la vida laboral y familiar.

175. **IV. Combatir la desigualdad educativa.** La inteligencia no entiende de códigos postales, apellidos compuestos o cuentas bancarias. Si las personas de clase media y trabajadora registran a veces peor desempeño académico y profesional que las élites no es porque sean menos inteligentes o trabajadoras, sino porque no compiten en igualdad de condiciones. El sistema está poblado de injusticias y asimetrías que debemos corregir. ¿Cómo? 14) Universalizando la educación pública gratuita de 0 a 3 años, 15) generalizando la presencia de un segundo o segunda docente en cada aula para avanzar en la personalización del aprendizaje, 16) agilizando y reforzando aún más el sistema de becas (de estudio, movilidad y comedores) con umbrales de renta más elevados y nuevos colectivos de beneficiarios (por ejemplo, alumnado en centros de segunda oportunidad y alumnado que realice las pruebas de acceso a la universidad o a la Administración Pública), 17) creando un sistema de orientación profesional en todos los institutos públicos, 18) instaurando un programa estatal de apoyo al alumnado con diversidad funcional o altas capacidades, 19) ampliando la oferta pública de actividades extraescolares, 20) estableciendo un sistema de mentorización para niños y niñas en situación de vulnerabilidad, y 21) democratizando el acceso a prácticas remuneradas para alumnos y alumnas de FP y universidad. Adicionalmente, 22) crearemos un programa estatal de becas similar al de la FPU, que permitirá a las y los jóvenes con mejores expedientes y rentas familiares medias y bajas dedicar un tiempo a preparar una oposición a los grandes cuerpos funcionariales del Estado.
176. **V. Mejorar la coordinación y co-gobernanza del sistema.** A día de hoy, España carga con todas las desventajas que implica tener un sistema educativo descentralizado y aprovecha muy poco sus potenciales beneficios. Debemos corregir esta anomalía culminando la descentralización de la gestión educativa al tiempo que mejoramos

las sinergias entre sistemas autonómicos. Hay que 23) ampliar la autonomía de los centros educativos, siguiendo la experiencia europea, para que estos puedan adaptar mejor el currículum y la metodología en las aulas a la realidad de su entorno. Al mismo tiempo, habrá que 24) estandarizar indicadores y las pruebas de evaluación y diagnóstico para que, aunque sean diferentes en contenido y planteamiento, permitan el análisis cruzado e integral, y 25) fortalecer la cooperación horizontal entre comunidades autónomas para potenciar el intercambio de datos, políticas y experiencias entre ellas, de modo que los errores y aciertos de unas sirvan para mejorar los resultados de todas, siguiendo el modelo de self-learning systems.

177. Si adoptamos estas medidas de aquí a 2030, España logrará acercarse un poco más a la vanguardia mundial en educación, obtener unos resultados de aprendizaje más elevados y socialmente equitativos en todos los ciclos, mitigar la desigualdad y mantener una fuerza de trabajo competitiva a nivel global.

4ª META. Un país en el que haya viviendas para todos, pero no para todo

178. 4ª META. Un país en el que haya viviendas para todos, pero no para todo
179. Los y las socialistas pensamos que la vivienda debe ser el quinto pilar del Estado del Bienestar y no un activo financiero con el que especular. Nadie debería dedicar más del 30% de sus ingresos a pagar una hipoteca o un alquiler, y nadie debería renunciar a su dignidad o a sus proyectos vitales por no poder encontrar una casa adecuada. Por eso, defendemos y desplegaremos una política de vivienda responsable y eficaz, que no enfrente a inquilinos contra propietarios, ni prometa soluciones simples a problemas complejos, y que centre sus energías en ampliar el número de viviendas disponibles, combatir la especulación de fondos y grandes tenedores, y en ayudar a los y las jóvenes y las familias más vulnerables a acceder a un hogar.
180. **El camino recorrido**
181. Cuando Mariano Rajoy llegó al gobierno en el año 2011, el mercado español de la vivienda se encontraba en una situación dramática. ¿Qué hizo el PP ante este problema? Nada. O lo que es peor: adoptó medidas que beneficiaron a unos pocos privilegiados y

dañaron a la mayoría social. Durante los casi siete años en los que gobernó, Mariano Rajoy frenó la construcción de vivienda pública, puso miles de hogares en manos de especuladores y fondos buitres, precarizó los contratos de alquiler, permitió que se produjeran más de 500 desahucios al día, abrió de par en par las puertas a empresas como Airbnb, y aprobó unas golden visas que animaban a los millonarios extranjeros a comprar pisos en España, lo que vino a encarecer aún más los precios de la vivienda en las grandes ciudades y lugares de costa.

182. En los últimos seis años, el Gobierno progresista ha revertido esta tendencia y ha puesto en marcha una verdadera política de vivienda, ambiciosa y solvente, que ha permitido recuperar parte del terreno perdido y atenuar los efectos más nocivos de la crisis inmobiliaria que afecta a todo Occidente. El PSOE ha multiplicado por 8 el presupuesto estatal destinado a política de vivienda; ha creado una línea de avales de 2.500 millones de euros para ayudar a menores de 35 años a comprar su primera vivienda; ha habilitado un bono joven de 250 euros que ya ha ayudado a pagar el alquiler a 66.000 jóvenes; y ha puesto en marcha un programa de financiación y avales para promotores que, en solo dos meses, ha alcanzado los 2.000 millones de euros, lo que permitirá la construcción de más de 20.000 viviendas, la misma cantidad que las financiadas por el ICO en 35 años.
183. En paralelo, ha puesto en marcha la eliminación de la Golden Visa por compra de vivienda por parte de extranjeros; ha dotado a las comunidades de vecinos de nuevas herramientas legales para limitar la proliferación de pisos turísticos; ha iniciado la creación de un registro único que permitirá clausurar los alojamientos de temporada ilegales; ha ampliado la moratoria de los desahucios y la paralización de los desahucios hipotecarios hasta el año 2028; y ha logrado crear un Comisario Europeo de Vivienda que movilice recursos comunitarios para combatir este problema.
184. Por si todo lo anterior fuera poco, el Gobierno ha aprobado también la primera Ley de Vivienda de nuestra democracia. Una ley puntera que contiene importantes medidas para incrementar el número de viviendas sociales y asequibles, fomentar el alquiler dando seguridad a los inquilinos e incentivos a las y los propietarios, y contener los precios de alquiler en las zonas tensionadas. Estas medidas ya están dando sus frutos allí donde han empezado a aplicarse, aunque no podrán alcanzar todo su potencial mientras el PP siga bloqueándolas en aquellas Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que gobierna.

185. **El camino por recorrer**
186. A este boicot de las derechas se unen otros desafíos estructurales que están haciendo que acceder a una vivienda sea cada vez más complicado para un segmento creciente de nuestra ciudadanía. **Uno de ellos es la falta de oferta, tanto para alquiler como para compra.** En España se crean más 200.000 nuevos hogares al año, pero solo se construyen 90.000 viviendas, debido al debilitamiento del sector de la construcción que siguió a la crisis de 2008, el endurecimiento de las condiciones crediticias, y la falta de suelo.
187. **Este problema se ve agravado por la ausencia de un parque público de vivienda significativo.** Durante décadas, el PP desatendió la construcción de vivienda pública y permitió que las que existían fueran vendidas o acabaran en manos de fondos buitres. Como resultado, en nuestro país hoy solo el 2,5% del parque total de vivienda es de titularidad pública, frente al 9,3% de media de la UE y el 20% de algunos Estados miembros, algo que impide la existencia de un factor corrector que cubra parte de la demanda y enfríe los precios.
188. **Otro desafío al que nos enfrentamos es la asimetría en el uso.** En España hay casi cuatro millones de viviendas vacías, otras muchas que solo se habitan unas semanas al año, y otras tantas que están infrautilizadas, porque se construyeron para familias mucho más numerosas de las que hoy las ocupan. Muchas de estas viviendas se encuentran en el mundo rural, pero también en las grandes ciudades, donde las viviendas vacías y de bajo consumo superan el 10% del total disponible.
189. **Un cuarto desafío, íntimamente ligado con los anteriores, es el aumento de precios.** En España, como en las grandes economías europeas, los precios de la vivienda y del alquiler han subido un 50% en la última década, mientras que los salarios de las y los trabajadores apenas han aumentado un 17%. Como consecuencia, cuatro de cada diez españoles que viven de alquiler gastan la mitad de su salario en pagarlo, y dos de cada tres jóvenes menores de 34 años son incapaces de independizarse. Este encarecimiento de la vivienda se concentra en zonas geográficas concretas, como son las principales áreas urbanas y las de mayor actividad económica y desarrollo turístico, pero también se da en el mundo rural y las zonas menos pobladas, debido a la falta de oferta.

190. **El último desafío al que tenemos que dar respuesta es perimetrar los límites y la compatibilidad entre vivienda, turismo y especulación.** En España, la vivienda se ha convertido en el instrumento legítimo de ahorro de muchas familias de clase media, pero también en un negocio –a menudo fraudulento– bajo las fórmulas de viviendas turísticas, alquiler de temporada y arrendamiento de habitaciones. En ciertos barrios de las grandes capitales y en muchos municipios costeros e insulares, estas viviendas suponen más del 20% de todo el parque de pisos y casas y se están convirtiendo en un verdadero obstáculo para residentes que quieren alquilar o comprar vivienda.
191. **Objetivos y medidas**
192. Las competencias en política de vivienda son compartidas. El grueso recae en manos de las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos. Pero el gobierno central no puede ni debe resignarse a esperar. Debe seguir avanzando por la senda de los últimos años y desplegar una política de vivienda ambiciosa y social, que no enfrente a propietarios con inquilinos y proponga soluciones de corto, medio y largo plazo que ayuden a hacer realidad el derecho de todas y todos a una vivienda digna y asequible.
193. Nuestros principales objetivos para el 2030 deberían ser:
194. Aumentar progresivamente el parque público de vivienda hasta superar al menos el 6% del total.
195. Rehabilitar 1,5 millones de viviendas antes de que termine la década.
196. Reducir a menos del 7% la proporción de personas que afrontan dificultades financieras para el pago de la vivienda al destinar más del 40% de sus ingresos.
197. Eliminar todas las viviendas turísticas ilegales.
198. Reforzar en la CE el derecho a la vivienda manteniendo de forma permanente la titularidad pública en el caso de las viviendas de promoción pública.

199. Estos objetivos son ambiciosos, pero está a nuestro alcance lograrlos. Para ello, los y las socialistas proponemos actuar en tres frentes prioritarios.
200. **I. Fomentar la construcción y la movilización de más vivienda asequible.**
Impulsando 1) una reforma de la Ley del Suelo que agilice el desarrollo de nuevos proyectos urbanísticos y la tramitación de licencias para la promoción de vivienda pública y/o accesible, 2) creando incentivos fiscales para la construcción de obra nueva y la rehabilitación de edificios destinado a este fin, 3) habilitando suelos dotacionales, financiación del ICO y la colaboración público-privada para construir vivienda pública de alquiler asequible, 4) impulsando la construcción modular para reducir los tiempos de construcción y mejorar el control de calidad y la sostenibilidad de las viviendas, y 5) promoviendo en Bruselas una reforma legislativa para que los fondos de cohesión y las “ayudas de estado” financien la construcción de vivienda pública. Al mismo tiempo, 6) crearemos nuevos incentivos fiscales para quienes rehabiliten y pongan sus viviendas vacías en alquiler a un precio asequible, especialmente en zonas de alta demanda. Y, 7) implantaremos un seguro público contra impagos y desahucios que aumentará las garantías de los propietarios y la seguridad de los inquilinos.
201. **II. Desincentivar la especulación y poner coto a la vivienda turística y otros usos fraudulentos.** Para mantener el uso prioritario residencial de la vivienda, 8) aprobaremos nuevos marcos regulatorios que prohibirán la conversión de viviendas residenciales en viviendas turísticas y de temporada en aquellas zonas de alta demanda, 9) posibilitaremos legalmente que sean los ayuntamientos los que establezcan la definición de zona tensionadas, 10) desarrollaremos un impuesto especial progresivo a la propiedad a partir de la tercera vivienda, 11) reforzaremos los servicios de inspección contra el fraude inmobiliario, incorporando un régimen sancionar y 12) aumentaremos la carga fiscal de los usos de vivienda no residenciales para desincentivarlos. Al mismo tiempo, y para que las Administraciones Públicas cuenten con datos actualizados y fiables sobre el mercado, 13) reforzaremos el Observatorio estatal de Vivienda y Suelo para recoja los datos de todos los contratos de alquiler y compraventa, y 14) promoveremos un registro europeo de transparencia para las inversiones inmobiliarias internacionales.
202. **III. Ayudar a los y las jóvenes con menos recursos.** Para apoyar a los jóvenes con menos ingresos, familiares a cargo, o algún tipo de discapacidad, 15) seguiremos reforzando y actualizando instrumentos como el bono de alquiler o los avales

estatales para la compra, vigilando que su uso no repercuta en el precio final de la vivienda y que no dé lugar a fraudes, 16) créditos blandos públicos para cubrir la entrada a la compra de vivienda a la población joven, 17) instrumentos de promoción de la vivienda cooperativa para jóvenes.

203. Si adoptamos estas medidas de aquí a 2030, haremos que la vivienda asequible sea una realidad para todos, sin enfrentar a inquilinos y pequeños propietarios, aumentando el parque público y privado e impulsando una regulación moderna y eficaz que ponga fin a la especulación y a los abusos.

5ª META. Un Estado del Bienestar eficaz y solidario

204. 5ª META. Un Estado del Bienestar eficaz y solidario

205. Los y las socialistas creemos en la economía de mercado, en la libre competencia y en las leyes de la oferta y la demanda. Pero también estamos convencidos de que hay bienes y servicios que no tienen precio y que, por tanto, no pueden estar al albur del sector privado. Que la sanidad, la educación, la seguridad o la dignidad de las personas son derechos que debemos proteger y expandir, y no mercancías que se puedan privatizar y vender al mejor postor, como hacen las derechas allí donde gobiernan. Tener un Estado del Bienestar fuerte y moderno es la mejor manera –quizá la única– de tener una sociedad próspera, justa y cohesionada.

206. **El camino recorrido**

207. Las derechas no quieren un Estado del Bienestar. Por eso el último gobierno nacional del PP recortó en 10.000 millones su inversión en servicios públicos y prestaciones sociales, redujo en 70.000 el número de empleados estatales, dejó a más de 300.000 personas sin derecho efectivo a la dependencia, suprimió en más de 2.000 las camas hospitalarias, y priorizó la creación de centros de salud, colegios, y residencias para mayores privadas.

208. Las y los socialistas defendemos el modelo contrario. Nosotros creemos en la utilidad, la eficiencia y la justicia de lo público y estamos convencidos de que un Estado de

bienestar ambicioso, ágil, con músculo redistributivo y capacidad de adaptarse a las nuevas realidades es la mejor forma de proteger a la gente, impulsar el progreso económico y velar por la igualdad de oportunidades.

209. Por eso, en los últimos seis años, el Gobierno progresista ha invertido en servicios y prestaciones sociales un 28% más de lo que invirtió el PP de Rajoy en el mismo periodo, y ha transferido a las comunidades autónomas 300.000 millones de euros más (un 47% adicional) que aquel para que estas puedan financiar mejor el Estado del Bienestar de sus ciudadanos y ciudadanas. Así mismo, el Gobierno ha reforzado las plantillas de trabajadores públicos con 16.000 nuevos profesionales, ha ampliado un 28% las plazas en centros residenciales públicos para mayores, ha casi triplicado la financiación estatal al Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia, ha adquirido equipos de última generación para que los centros públicos se encuentren a la vanguardia sanitaria, y ha aprobado leyes pioneras como la Ley ELA.
210. Esta apuesta por los servicios públicos ha venido acompañada de una mejora sin precedentes de la red de prestaciones que ayudan a los ciudadanos cuando lo necesitan. El Gobierno progresista ha extendido los permisos de nacimiento y cuidado hasta las dieciséis semanas de manera equitativa y no transferible para padres y madres. Ha creado un Ingreso Mínimo Vital que ayuda ya a 700.000 hogares y 2 millones de personas, el 40% de ellos menores. Ha acometido una reforma profunda del sistema público de pensiones, que garantiza la sostenibilidad del sistema y el poder adquisitivo de los pensionistas presentes y futuros. Ha desarrollado nuevas fórmulas flexibles para proteger trabajos en tiempos de crisis, como los ERTES, que salvaron un millón y medio de empleos durante la Covid. Y ha puesto en marcha nuevas prestaciones para ayudar a los y las jóvenes, como la gratuidad del transporte, nuevas becas de estudio, o los bonos y préstamos para alquilar o comprar una vivienda.
211. **El camino por recorrer**
212. Gracias a estas y otras medidas, el Estado del Bienestar español ha empezado a recuperarse de los recortes, privatizaciones y abandono que sufrió durante la pasada década neoliberal. Desgraciadamente, lo hecho no es suficiente. Nuestros servicios públicos y prestaciones aún registran carencias importantes y se enfrentan a tres desafíos que debemos superar como país.

213. **El primero y más inmediato es la saturación e insuficiente calidad de muchos servicios y prestaciones sociales:** hospitales, centros de salud, escuelas infantiles y residencias para mayores saturadas, listas de espera infinitas, y unos niveles de cobertura que a menudo no alcanzan los estándares que la ciudadanía necesita y reclama. Este problema está en gran medida motivado por falta de recursos, un sistema de financiación autonómica obsoleto, y años de recortes bajo el PP. Pero también por el plan consciente de una derecha política que, de forma intencionada, busca erosionar los servicios públicos para beneficiar a unas pocas empresas y empujar a las y los ciudadanos al sector privado.
214. **El segundo gran desafío al que tenemos que hacer frente es la adaptación de nuestro estado de bienestar a la nueva realidad demográfica.** El envejecimiento reducirá nuestra población en edad de trabajar, al tiempo que elevará las necesidades de atención sanitaria y de cuidado de las personas en edades más avanzadas. Ello, unido al coste de las innovaciones médicas y el auge de enfermedades degenerativas o ligadas al deterioro ambiental como la resistencia a los antibióticos, ejercerá una presión adicional sobre la sostenibilidad de nuestro sistema público que debemos saber afrontar y resolver.
215. **El tercer desafío pasa por adaptar nuestro sistema público de prestaciones a las nuevas realidades laborales y sociales.** A medida que ganan relevancia formas alternativas de empleo que no respondan al modelo tradicional de trabajador que desarrolla buena parte de su vida laboral en la misma empresa, nuestras redes de protección social podrían perder eficacia y dejar a más personas desprotegidas. Nuestro Estado del Bienestar debe ser capaz de responder al incremento de los trabajos digitales, la llegada de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial a los centros de trabajo, las relaciones laborales atípicas y las carreras profesionales cada vez más erráticas sin dejar de proporcionar protección adecuada a las situaciones de vulnerabilidad, incluida la vejez, y mantener los derechos laborales en los niveles de exigencia que siempre han caracterizado al modelo social europeo.
216. **Objetivos y medidas**
217. Para superar estos desafíos nuestro país tendrá que aumentar sus recursos públicos, mejorar la calidad y cobertura de los servicios prestados, y seguir transformando su Estado del Bienestar adaptándolo a las nuevas realidades laborales, sociales y

tecnológicas. Ello exigirá reforzar el necesario equilibrio entre contributividad y solidaridad y modificar nuestro sistema de prestaciones para culminar la transición de un modelo de origen bismarckiano (en el que las ayudas recibidas dependen, fundamentalmente, de lo que previamente se ha cotizado), a un modelo de carácter netamente universal (más próximo al que tienen los países nórdicos), en que el Estado ayuda a todas y todos los ciudadanos no en función de sus trayectorias laborales pasadas, sino de sus necesidades presentes.

218. Los objetivos principales a 2030 deberían ser:
219. Consolidar el gasto público en protección social en cotas del 20% del PIB, como las que tienen las economías más avanzadas de Europa.
220. Incrementar progresivamente la recaudación de nuestro sistema fiscal para que los ingresos tributarios se sitúen en torno al 40% del PIB.
221. Duplicar el peso de la prevención en los presupuestos de sanidad hasta alcanzar el 6% del total, que es lo que gasta en la actualidad la media de países de la UE.
222. Reforzar la atención a la salud mental en el sistema público hasta aproximar el número de profesionales en psicología clínica y psiquiatría a 18 por cada 100.000 habitantes.
223. Eliminar las listas de espera en el sistema de atención a la dependencia (en la actualidad, en torno al 10% de las personas que tienen reconocido el derecho a la prestación del SAAD no la reciben).
224. Reducir del 60% al 20% la proporción de personas vulnerables que, teniendo reconocido el derecho a ciertas prestaciones como el IMV, no realizan y/ o no reciben la solicitud.

225. Estos objetivos son ambiciosos, pero está a nuestro alcance lograrlos. Para ello, los y las socialistas proponemos seguir avanzando por la senda social y modernizadora de los últimos años y actuar en cinco frentes prioritarios.
226. **I. Transitar del modelo actual de atención sanitaria centrado en el tratamiento de eventos agudos a uno basado en la prevención y el seguimiento de enfermedades crónicas.** Debemos hacerlo 1) revalorizando la atención primaria e incrementando los incentivos para que los profesionales médicos opten por trabajar en ella en lugar de hacerlo en atención hospitalaria; 2) aumentando el número de profesionales de salud mental en los centros de salud e insertando los servicios de psicología clínica adicionales en Atención Primaria; y 3) haciendo una apuesta decidida por la prevención y la promoción de hábitos saludables como el deporte, la lucha contra el tabaquismo, el consumo de alcohol, el sedentarismo o la obesidad, penalizando el consumo de bebidas azucaradas y energéticas, y los alimentos no saludables. También tendremos que, 4) acelerar el despliegue de las nuevas tecnologías para abordar las enfermedades con recursos de última generación, permitir el avance de la telemedicina, y reducir el tiempo que los profesionales dedican a tareas administrativas. Todo ello redundará en un sistema público de salud más ágil y eficaz, en una atención más personalizada y de más calidad, y en unas mejores condiciones laborales para el personal sanitario.
227. **II. Ampliar la cobertura y la calidad del sistema de cuidados y atención a la dependencia, priorizando la autonomía y la libertad de poder envejecer en casa de las personas mayores.** La vejez y la dependencia no pueden significar una interrupción de los proyectos vitales de las personas que las sufren. Por eso, además de agilizar las ayudas y eliminar las listas de espera, vamos a 5) incrementar prestaciones como la teleasistencia o la atención domiciliaria para que los mayores permanezcan el mayor tiempo posible en su entorno; 6) garantizar un servicio gratuito de teleasistencia a mayores de 67 años que vivan solos; 7) promover la adaptación de los hogares de mayores y reformar los centros residenciales, haciéndolos más pequeños, hogareños y personalizados; y 8) lograr una mayor coordinación con la atención sanitaria a través de la creación de la figura profesional de la “gestión del caso”. En paralelo, vamos a 9) revalorizar y profesionalizar los servicios de cuidado, reconociéndoles la aportación inmensa que hacen a nuestra sociedad, con formación especializada, condiciones laborales dignas y servicios específicos de respiro y apoyo psicológico para las personas que cuidan. Además, 10) pondremos en marcha una Estrategia Nacional contra la soledad no deseada, que reconozca

la gravedad de este problema social y habilite programas de acompañamiento, ayuda psicológica, y actividades para combatirlo.

228. **III. Seguir garantizando pensiones dignas y suficientes que blinden el poder adquisitivo de nuestros y nuestras pensionistas al tiempo que facilitamos la participación laboral de las personas mayores que quieran y puedan seguir trabajando.** La visión de la vejez como una etapa de decadencia uniforme, dominada por la enfermedad y la inactividad, tiene cada vez menos vigencia, por lo que se hace necesario reconocer la diversidad de perfiles y necesidades en esa etapa vital. Debemos ser capaces de establecer los mecanismos necesarios para que aquellas personas que decidan seguir trabajando una vez alcanzada la edad de jubilación puedan hacerlo en buenas condiciones. Para ello, proponemos 11) continuar reforzando los incentivos para la compatibilización del trabajo y la pensión; y 12) desarrollar, en el marco de la negociación colectiva, programas integrales de retención y reincorporación de trabajadores sénior, adecuando las jornadas y los espacios laborales.
229. **IV. Lograr la integración total y mejor gestión de las prestaciones del Estado del Bienestar.** Para ello, 13) crearemos un mecanismo único de Ayuda Universal para la Ciudadanía que incorporará todas las prestaciones no contributivas del sistema (IMV, CAPI, desempleo, becas, ayudas a familias, etc.) y permitirá a hogares y administraciones tramitarlas todas a la vez, en una ventanilla única, con más agilidad y menos tiempos, ahorrando costes de gestión y logrando que las prestaciones lleguen a todos sus beneficiarios. Junto a ello, 14) crearemos un Centro Unificado de Información y Distribución de Ayudas (CUIDA) en el que participen todos los niveles de gobierno con competencias en este ámbito.
230. **V. Aumentar la capacidad recaudatoria y redistributiva de nuestro sistema fiscal.** Al contrario de lo que reitera el cliché neoliberal, todos los informes señalan que España no tiene un problema de gasto público excesivo (de hecho, gastamos 3,6 puntos de PIB menos que la media de la UE), sino de ingresos (2,8 puntos inferiores a la media europea). Si queremos asemejarnos a países avanzados como Finlandia o Suecia, debemos recaudar tanto como ellos. Por eso habrá que 15) reformar nuestro sistema tributario, tanto a nivel estatal como autonómico y municipal, logrando más ingresos, menos fraude, mayor progresividad y una mayor co-responsabilidad entre Administraciones [véase el capítulo 8 para más detalles]. Adicionalmente, 16) convendría ampliar el menú de casillas en la declaración de la Renta, de modo que las y los ciudadanos

puedan elegir destinar el 0,7% de su contribución no solo “a la Iglesia Católica” y/o a “Otros fines de interés social,” sino también a cuestiones como “la investigación científica y médica,” “la lucha contra el cambio climático,” o “la ayuda a los más necesitados en España”.

231. Si adoptamos estas medidas de aquí a 2030, nuestro país no sólo podrá preservar los muchos logros del Estado de Bienestar, sino ampliarlo y adaptarlo a los nuevos retos y necesidades del siglo XXI. España merece contar con una red de servicios públicos y prestaciones sociales de calidad que no deje a nadie atrás y nos permita avanzar, juntos, a un futuro mejor.

6ª META. Un sistema que combata la desigualdad en todas sus formas

232. 6ª META. Un sistema que combata la desigualdad en todas sus formas
233. Los y las socialistas no aspiramos a una sociedad utópica en la que todas las personas tengan exactamente lo mismo. Creemos que el talento y el esfuerzo deben ser recompensados, y que los padres tienen derecho a ayudar a sus hijos e hijas y legarles el grueso de los frutos de su trabajo. Sin embargo, también pensamos que los niveles actuales de desigualdad –de oportunidades, renta y patrimonio– son desmesurados e injustos, porque responden en gran medida a un sistema lleno de privilegios heredados y cartas marcadas que condicionan el destino de los ciudadanos desde su origen y nos dañan como país. A estas desigualdades económicas se suman otras que limitan igualmente las vidas de muchos ciudadanos, como la discriminación por razón de raza, orientación sexual e identidad de género. Por eso, nos comprometemos a reducir estas asimetrías de partida y a construir una sociedad en la que el esfuerzo de todos tenga el mismo valor, con un Estado del Bienestar solidario que apoye a quienes lo necesitan y un verdadero ascensor social que permita a cada persona pueda recorrer su propio camino, independientemente de su punto de partida.
234. **El camino recorrido**
235. El capitalismo financiero y la economía digital conllevan una serie de factores estructurales que están haciendo que la desigualdad aumente en la mayoría de países

occidentales. Factores que, en los últimos años, se han visto potenciados por las crisis causada por la Covid y la espiral inflacionaria que precipitó la guerra de Putin.

236. Aun así, a pesar de estas corrientes de fondo, el Gobierno progresista ha logrado reducir la pobreza y la desigualdad a niveles inferiores a los que había en 2009. La subida del 50% del SMI, el establecimiento de un IMV que ha evitado que más de un millón y medio de personas caigan en la pobreza, la revalorización de las pensiones con el IPC y el aumento de las más bajas, la reducción del desempleo a la mitad, o la mejora de los servicios públicos, han permitido que España sea uno de los estados europeos que más ha reducido la desigualdad (según el índice Gini) y el segundo que más ha recortado la brecha que existe entre el 20% más rico y el 20% más pobre.
237. Además de las desigualdades económicas, persisten numerosas desigualdades sociales que condicionan las vidas de muchas personas simplemente por ser quienes son. Un caso evidente es la discriminación que todavía padecen algunos ciudadanos y ciudadanas por su orientación sexual, identidad de género o raza. Para hacer frente a esta realidad, el Gobierno de coalición progresista ha promovido avances significativos en los derechos de las personas LGTBI+, como una Ley para la Igualdad de las personas trans y LGTBI+, varias normativas, y un Plan de Acción que refuerzan la protección de los derechos de estos colectivos en ámbitos como la educación, el empleo, la reproducción asistida y la convivencia universitaria, dotándoles de recursos que facilitan su defensa y bienestar.
238. De la misma forma, este Gobierno ha impulsado el Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión contra el Racismo y la Xenofobia (2023-2027), que establece un mecanismo de actuación a nivel estatal, autonómico y local, con medidas específicas para sensibilizar, prevenir la discriminación y apoyar a las víctimas de racismo. En la misma línea, se ha reforzado la actividad del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) mejorando el monitoreo y la respuesta a los discursos del odio, así como la asistencia a víctimas.
239. Asimismo, el Gobierno ha liderado la primera reforma constitucional de contenido social para garantizar que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos en condiciones de libertad e igualdad reales y efectivas, reforzando así el compromiso de España con una sociedad más inclusiva y equitativa.

240. **El camino por recorrer**

241. No obstante, todavía queda mucho por hacer para combatir la desigualdad económica y social. **España sigue siendo uno de los Estados con mayor desigualdad de renta y riqueza de la UE.** El 10% más pudiente de nuestra población acumula el 57% de la riqueza total del país, mientras que la mitad menos pudiente solo concentra el 7% de la misma. Esta elevada desigualdad se traduce, a su vez, en una cronificación y alta incidencia de la pobreza, que afecta al 20% de nuestra población y a unos 2 millones de nuestros niños y niñas. Y que se proyecta también en una creciente desigualdad intergeneracional que ha hecho que la diferencia de patrimonio acumulado entre las personas de 35 años y las de 65 se haya más que doblado en lo que va de siglo.
242. Parte de la dificultad reside en el valor decreciente de las rentas del trabajo frente a las rentas del capital y la persistencia de salarios bajos, lo que hace que **el empleo haya perdido parte de su capacidad como factor reductor de desigualdades.** De hecho, a pesar de las numerosas subidas salariales promovidas por el Gobierno, en España aún hay miles de “trabajadores y trabajadoras pobres”: personas con contratos temporales o baja intensidad en el empleo que necesitan completar sus ingresos con ayudas públicas para llegar a final de mes. **Al mismo tiempo, nuestro sistema fiscal no es capaz de reducir estas asimetrías:** en el IRPF los tipos impositivos a las rentas del trabajo son mucho mayores que a las del capital, la enorme cantidad de exenciones del Impuesto de Sociedades hace que las grandes empresas tengan un tipo efectivo mucho menor que las pymes, y no se explota todo el potencial redistributivo del IVA. Esta misma situación se reproduce a nivel internacional, donde las estrategias de elusión y evasión de impuestos tanto de grandes multinacionales como de los megarricos han provocado una caída progresiva de los impuestos y los tipos efectivos de tributación. Según Tax Justice Network los países pierden cerca de 427.000 millones de dólares anuales debido a la evasión fiscal de multinacionales y grandes fortunas.
243. Además, **la movilidad intergeneracional en España es todavía baja y está mal distribuida.** Las condiciones sociodemográficas de partida siguen condicionando el futuro de las personas y la sociedad sigue reproduciendo injusticias y privilegios de clase. Por ejemplo, solo uno de cada diez hijos de peones agrícolas o de la construcción se gradúa en la universidad, frente a ocho de cada diez hijos de ingenieros o arquitectos. Los hijos del 10% más rico siguen contando con mejores oportunidades y muchos privilegios, por lo que acaban obteniendo mejores empleos y unos ingresos brutos anuales 13.000 euros más elevados que los del 10% más pobre.

244. **A estas desigualdades materiales se suman otras de carácter inmaterial que restan dinamismo a nuestro ascensor social.** Las personas del colectivo LGTBI+ ingresan de media casi un 19% menos que el resto de familias españolas, concretamente las personas trans, sufren unas barreras de entrada al mercado laboral muy altas que en ocasiones les llevan a alcanzar tasas de desempleo del 80%. La tasa de actividad de las personas con discapacidad es más de 40 puntos inferior a la de la población sin discapacidad. Y el 37% de las personas racializadas en España reportan haber experimentado discriminación racial en los últimos años, especialmente en el ámbito laboral. De hecho, los delitos de odio crecieron un 21% en 2023, siendo los de origen racial o xenófobo, los más numerosos.

245. **Objetivos y medidas**

246. Ante estos desafíos el PSOE debe impulsar políticas ambiciosas destinadas a que las oportunidades se distribuyan de manera más equitativa, y a reducir el peso que la herencia familiar o el lugar de nacimiento tienen en el desarrollo futuro de nuestros y nuestras jóvenes.

247. Nuestros objetivos principales a 2030 deberían ser:

248. Mitigar la desigualdad en la distribución de la renta, de modo que, por primera vez en más de cinco décadas, sea inferior a la media de la UE.

249. Recortar el porcentaje de personas que viven en riesgo de pobreza en, al menos, 4 puntos hasta niveles del 16%, similares a los que tienen hoy países como Francia o Suecia.

250. Mejorar la equidad del sistema educativo, reduciendo a la mitad la probabilidad de que un estudiante con menos recursos repita frente a la de un estudiante con las mismas competencias pero de un entorno más aventajado [véase el capítulo 3 para más detalles].

251. Consolidar el gasto público en protección social en cotas del 20% del PIB, como ya hacen Finlandia, Francia o Alemania.

252. Combatir el fraude y el dumping fiscal y gravar más a quienes más tienen para incrementar progresivamente la recaudación de nuestro sistema tributario hasta consolidar unos ingresos equivalentes al 40% del PIB, en línea con la media de la UE.
253. Reducir la discriminación de las personas LGTBI+ mediante programas educativos y sensibilizadores, y especialmente la infantil y adolescente, que sufren aproximadamente el 40% de estas personas.
254. Promover el empleo de las personas con discapacidad con el objetivo de reducir en al menos 10 puntos porcentuales la brecha en su participación en el mercado laboral.
255. Reducir la discriminación por motivos de raza y erradicar los delitos de odios por motivos raciales o xenófobos.
256. Estos objetivos son ambiciosos, pero está a nuestro alcance lograrlos. Para ello, las y los socialistas proponemos seguir avanzando por la senda social y modernizadora de los últimos años y actuar en seis frentes prioritarios.
257. **I. Crear un sistema fiscal más progresivo en el que contribuyan más quienes más tienen.** Al contrario de lo que dicen las derechas, lo cierto es que nuestro sistema fiscal recauda menos de lo que debería, lo hace de forma poco progresiva, y redistribuye la riqueza peor que el de otros países europeos. Debemos corregir esta situación, 1) combatiendo el fraude y el dumping fiscal que se da dentro y fuera de nuestro territorio, e impulsando un modelo tributario más progresivo y responsable que incluya también a los tributos cedidos a las comunidades autónomas y las administraciones locales. Para ello, proponemos: 2) aumentar el actual tipo impositivo del impuesto sobre el patrimonio de los megarricos hasta un 5%, 3) establecer una tributación mínima del 50% en la tarifa general del IRPF para las rentas superiores a 300.000 euros anuales, 4) acercar la tributación del capital a la tributación del trabajo aumentando el tipo marginal máximo hasta el 30%, en línea con la mayoría de economías europeas, y 5) establecer un impuesto estatal sobre las grandes herencias y donaciones que actúe como impuesto mínimo e impida que algunas comunidades autónomas dejen sin efecto el actual

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. 6) Avanzar en la tributación medioambiental, reduciendo el diferencial negativo con la UE, complementando los impuestos sobre residuos, plásticos de un solo uso.

258. **II. Impulsar una campaña global por la justicia fiscal que combata la evasión de las grandes fortunas transnacionales.** Los megarricos no pueden seguir aprovechando los vacíos y asimetrías entre Estados para eludir sus responsabilidades tributarias. Por eso 6) impulsaremos un Acuerdo Global de Impuestos Justos que permita compartir soberanía fiscal, haga efectivo el impuesto del 15% a todas las multinacionales, instaure impuestos globales a las transacciones financieras y a los grandes patrimonios, y un impuesto a las emisiones de la aviación y el transporte marítimo internacionales para compensar a los territorios y colectivos más afectados por la transición ecológica. Además, 7) impulsaremos la creación de una nueva Corte Internacional Anticorrupción que persiga la corrupción allí donde los gobiernos nacionales no puedan o no quieran hacerlo.
259. **III. Reforzar las prestaciones sociales para hogares y colectivos vulnerables.** Para ello, 8) aumentaremos las cuantías de las prestaciones por desempleo, las ayudas a familias, las becas y el Ingreso Mínimo Vital, y las integraremos en una sola Ayuda Universal para la Ciudadanía [véase el capítulo 5 para más detalles]. También 9) mejoraremos la Ley de Discapacidad para asegurar la igualdad, libertad efectiva y autonomía de las personas con discapacidad, conforme al nuevo artículo 49 de la Constitución; y 10) pondremos en marcha un nuevo paquete de medidas legislativas y presupuestarias para lograr la accesibilidad plena de las personas con discapacidad al mercado laboral, el transporte, y el ocio.
260. **IV. Fortalecer progresivamente la fiscalidad ambiental, al tiempo que se protege a los colectivos más vulnerables a los efectos del cambio climático y la transición ecológica.** Por un lado, 11) ajustaremos la fiscalidad en los sectores de la energía y el transporte, para desincentivar el uso de combustibles fósiles y equiparnos en este tipo de tributación a los niveles que tienen los países más avanzados y sostenibles de Europa. Por otro, 12) crearemos una renta o bono climático que utilice los recursos adicionales captados por la fiscalidad verde para apoyar a aquellos colectivos y territorios más impactados por el cambio climático y les ayude a sufragar su transición hacia actividades y patrones de consumo más sostenibles. Países como Canadá o Suiza ya están explorando estos mecanismos compensatorios.

261. **V. Acabar con la discriminación, la violencia y los delitos de odio contra las personas LGTBIQ+.** Para acabar con esta lacra y convertirnos en una sociedad verdaderamente justa y libre, 22) realizaremos campañas de sensibilización y educación en los colegios e institutos, para promover los distintos modelos de familia, sexualidad e identidad; 23) pondremos en marcha servicios itinerantes de acompañamiento sanitario y psicosocial en zonas rurales; 24) crearemos una red de acogida para jóvenes que hayan sido expulsados de sus familias por su identidad o sexualidad; 25) tipificaremos las terapias de conversión como delito; 26) estableceremos un Plan Estatal contra el Bullying que incluya una especial atención a la violencia y estigmatización de los niños y niñas LGTBIQ+ en las aulas; 27) estableceremos incentivos para la contratación de personas LGTBIQ+ en las empresas, haciendo especial hincapié en aquellos sectores en los que todavía existe una mayor discriminación.
262. **VI. Mejorar la convivencia y la integración de personas racializadas y reducir la discriminación con este colectivo.** 28) Impulsaremos un Plan de Integración y Convivencia Intercultural orientado a fomentar el respeto mutuo y la interacción positiva entre comunidades, facilitando además el acceso a servicios básicos de la población racializada, como la educación, la sanidad y la vivienda. 29) Se prohibirá la práctica de perfiles raciales por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, promoviendo programas de formación y sensibilización; 30) Se promoverá la creación de Puntos de Apoyo y Mediación Intercultural en barrios y municipios con alta diversidad cultural; y 31) se implementará un Plan contra el Racismo en el Deporte que, junto a clubes y federaciones, incluirá campañas de sensibilización, sanciones específicas y la creación de espacios de apoyo para deportistas afectados.
263. Si adoptamos estas medidas de aquí a 2030, podremos mitigar las muchas injusticias que pueblan el sistema y convertirnos en una sociedad más justa, en la que el esfuerzo de todos y todas sea recompensando, y más cohesionada, en la que el dinero familiar, el código postal o los apellidos no determinen el futuro de nadie.

7ª META. Una sociedad igualitaria en la que todas las mujeres tengan los mismos derechos, oportunidades y libertad que los hombres

264. 7ª META. Una sociedad igualitaria en la que todas las mujeres tengan los mismos derechos, oportunidades y libertad que los hombres
265. Los y las socialistas somos feministas: es más, no se puede ser socialista sin ser feminista. Creemos en la igualdad y en la justicia social, y no podemos tolerar los sesgos, asimetrías y violencias que todavía afectan a más de la mitad de nuestra población. Por eso vamos a combatir el machismo de la ultraderecha, y vamos a dejarnos la piel para que España sea el primer país del mundo en cerrar la brecha de género y lograr que todas las mujeres gocen de los mismos derechos, las mismas oportunidades, y la misma libertad efectiva que los hombres.
266. **El camino recorrido**
267. A lo largo de los últimos seis años, el gobierno progresista ha adoptado medidas pioneras para alcanzar la igualdad de género en diversos ámbitos. En el plano laboral, el ejecutivo progresista ha hecho de la conciliación un derecho, ampliando e igualando el permiso de maternidad y paternidad de forma obligatoria, de modo que ambos progenitores tengan que compartir la responsabilidad de cuidar al recién nacido y las mujeres no se queden atrás en sus carreras profesionales. El ejecutivo también ha trabajado para saldar la deuda pendiente con las mujeres que han tenido que dejar su carrera profesional para asumir el cuidado de sus seres queridos, creando para ellas un complemento especial en las pensiones contributivas; y ha aprobado una revolucionaria Ley de Paridad que garantiza que las mujeres ocupen su lugar en los espacios de poder del sector público, las grandes empresas, las sociedades cotizadas y los colegios profesionales.
268. De igual modo, el Gobierno ha redoblado los esfuerzos de nuestra sociedad en la lucha contra la violencia machista. Aprobando la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, que supuso un avance en la protección integral de las mujeres, en su derecho a la libertad sexual y en la erradicación de todas las violencias sexuales. También ampliando las ayudas económicas para las víctimas de violencias sexuales, especialmente para aquellas con rentas inferiores al SMI; creando un análisis y control más personalizado en el sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género; y estableciendo una mayor protección en las situaciones de incapacidad temporal causadas por violencia machista.

269. **El camino por recorrer**

270. Pese a los esfuerzos realizados, en España aún persisten numerosas asimetrías estructurales que nos alejan de ser una sociedad plenamente igualitaria y tolerante. **Muchas de ellas se producen en el ámbito laboral.** A pesar de contar con el mismo talento y de estar plenamente insertadas en el mercado de trabajo, las mujeres – especialmente las madres– siguen registrando salarios más bajos y carreras profesionales menos exitosas que sus homólogos masculinos. Además, sigue existiendo una infrarrepresentación de las mujeres en sectores de futuro (como las STEM, la industria o el transporte) y sobrerrepresentación en sectores más precarios y peor remunerados, como la salud, la educación o los servicios sociales. Esta segregación ocupacional está impidiéndonos cerrar la brecha salarial y además está restando competitividad a nuestra economía, al no abrir todas las puertas a todos sus talentos, sin importar el género.
271. **Ocurre algo similar en la esfera pública.** El ámbito público sigue estando encabezado por perfiles masculinos y las voces femeninas son todavía minoritarias en mesas de debate, entornos digitales, foros culturales, y determinados medios de comunicación. Esta ausencia de voces feministas nos está impidiendo tener una conversación pública verdaderamente igualitaria y está haciendo que muchos estereotipos trasnochados se perpetúen, incluso entre los más jóvenes.
272. **La desigualdad también sigue presente en el ámbito privado y familiar.** Se estima que las mujeres de nuestro país dedican unas 780 horas al año a cuidar a sus familiares y seres queridos; el doble que los hombres. Esta situación genera una carga adicional que merma el bienestar físico y emocional de las mujeres, y disminuye el tiempo que ellas pueden dedicar al autocuidado, al ocio y a su propio desempeño profesional.
273. **A ello se une la vergonzosa persistencia de la violencia de género.** Esta violencia ocurre en diversos espacios y adopta multitud formas, desde la trata, los matrimonios forzados y la prostitución, hasta el acoso y la violencia en sus diversas formas: sexual, vicaria, económica, psicológica, simbólica o digital. Cualquier mujer, sin importar su edad o clase, puede ser víctima: en la calle, en el trabajo, en su casa o en Internet. Y lo cierto es que, tras años de progreso, las denuncias por violencia de género han vuelto a aumentar. Por ello, debemos combatir el blanqueamiento del machismo que están haciendo la ultraderecha de Vox y un PP que ha acabado imitando su discurso e ideas en este tema.

274. **Objetivos y medidas**

275. Si queremos ser una sociedad verdaderamente justa y desarrollada, debemos poner fin a esta lacra. Hay que condenar, perseguir y erradicar los estereotipos, los techos de cristal, las violencias, la discriminación y las desigualdades que afectan a las mujeres. Y hay que hacerlo involucrando a los hombres y a todos los actores públicos y privados de la sociedad.
276. Nuestros objetivos principales a 2030 deberían ser:
277. Garantizar que al menos el 40% de los miembros de los consejos de administración de las empresas cotizadas sean mujeres.
278. Seguir cerrando la brecha de género en el mercado laboral, incrementando la tasa de empleo de las mujeres hasta el 70% (siete puntos más que en 2023) y disminuyendo la brecha salarial como mínimo, al 5% (cuatro puntos menos que en 2023).
279. Reducir la diferencia de horas dedicadas a trabajos domésticos y cuidados de menores entre hombres y mujeres, pasando de las 15 horas semanales actuales a menos de la mitad en 2030.
280. Mejorar la integración laboral de las mujeres en las ocupaciones STEM elevando del 25% actual a, como mínimo, el 35% que ya registran algunos países de nuestro entorno.
281. Reducir drásticamente las víctimas de violencia de género.
282. Abolir la prostitución.

283. Somos conscientes de que alcanzar estos objetivos no será fácil. No obstante, sabemos que este es el camino que debemos recorrer para construir –entre todos y todas– una sociedad igualitaria y, por tanto, más próspera y justa. Para lograrlo, actuaremos en cuatro frentes prioritarios.
284. **I. Cerrar de una vez por todas las brechas económicas y laborales.** Necesitamos alcanzar la igualdad plena en el trabajo. Por eso, 1) aumentaremos los mecanismos de transparencia y los sistemas de control para garantizar que las empresas pagan el mismo salario a hombres y mujeres en puestos de igual responsabilidad, y aumentaremos las sanciones por discriminación por razón de género, identidad u orientación sexual. Al mismo tiempo, 2) impulsaremos becas de estudio, programas de orientación e incentivos a la contratación para eliminar la segregación ocupacional, fomentando la inclusión de mujeres en ámbitos tradicionalmente masculinizados y una participación igualitaria en aquellos feminizados. Adicionalmente, 3) reforzaremos el sistema público de cuidados y 4) aprobaremos una Ley de Usos del Tiempo que fije como obligatorias la flexibilidad horaria, la concentración de la jornada laboral, o el teletrabajo, de modo que trabajadoras y trabajadores puedan conciliar mejor y de forma más igualitaria su vida profesional y familiar [véase el capítulo 2 para más detalles].
285. **II. Garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo.** Trabajaremos para que la libertad de las mujeres no dependan del signo político que gobierne. Para ello 5) blindaremos el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en la Constitución, 6) promoveremos la inclusión del derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en la Carta Europea de los Derechos Fundamentales, y 7) garantizaremos que en todas las Comunidades Autónomas haya un número mínimo de ginecólogos que permita que las mujeres puedan ejercer este derecho en la sanidad pública. Además, 8) promoveremos la articulación de una Alianza Global de mujeres, con la implicación de la Naciones Unidas, y de las organizaciones de la sociedad civil, para combatir en todo el mundo el riesgo de retroceso en el reconocimiento de sus derechos y libertades.
286. **III. Favorecer la participación igualitaria de mujeres en el ámbito público.** Vamos a trabajar para que en España todas las mujeres puedan participar de forma activa en los espacios públicos y de toma de decisiones, aumentando así su influencia en el devenir social, político y económico del país. Para ello, 9) ampliaremos el alcance de la actual Ley de Paridad de modo que la igualdad de representación afecte a más organizaciones y ámbitos, 10) pondremos en marcha un Plan Estatal

de protección a la mujer en los espacios digitales, para proteger sus derechos y libertad frente a discursos de odio, amenazas y episodios de ciberacoso, y 11) seguiremos auspiciando el liderazgo femenino en el deporte y la creación artística. Al mismo tiempo, 12) promoveremos una reforma de la Ley de Partidos Políticos para reforzar la independencia de las Comisiones u órganos de garantías, arbitrales o de defensa de los derechos de los afiliados, y aseguraremos que todos los partidos tengan buzones o canales internos anónimos para denunciar el acoso y las agresiones sexuales.

287. **IV. Combatir la violencia de género.** No pararemos hasta que todas las mujeres de nuestro país estén y se sientan tan seguras como los hombres. Para lograrlo, 13) desarrollaremos planes educativos y de sensibilización dirigidos a adolescentes con el fin de concienciar sobre el consentimiento y el respeto desde las aulas, 14) trabajaremos con los proveedores de Internet para que ningún menor tenga acceso a pornografía, 15) mejoraremos el sistema de vigilancia Viogén hasta que alcance de manera efectiva a todas las víctimas, 16) reforzaremos los dispositivos policiales y los mecanismos de detección de redes de trata y prostitución, 17) mejoraremos los sistemas de información, identificación, apoyo y garantías para las mujeres, haciendo especial hincapié en las migrantes y las que pertenecen a entornos más vulnerables, 18) aumentaremos las ayudas públicas para las víctimas desde la Seguridad Social y promovemos la disponibilidad de viviendas para garantizar la seguridad de las mujeres, a partir de la valoración de su riesgo, y 19) transpondremos la nueva Directiva europea contra la violencia contra las mujeres, aumentando las garantías durante la denuncia e instaurando la posibilidad de denunciar o aportar pruebas por medios telemáticos. Además, 20) aprobaremos una Ley Abolicionista para erradicar la prostitución; 21) terminaremos de impulsar la Ley Integral contra la Trata, a fin de mejorar la detección, investigación, protección de las víctimas durante el proceso y asistencia sanitaria, psicológica y social desde las instituciones; y 22) desarrollaremos nuevos mecanismos de acompañamiento para las denunciadas de violencia contra la mujer y delitos de odio, con el fin de proporcionar un espacio seguro y una asesoría personalizada en el momento de la denuncia.
288. Si adoptamos estas medidas de aquí a 2030, haremos de España un país más feminista, libre e igualitario, en el que la discriminación y la violencia de género no tengan cabida. Un país en el que las mujeres puedan vivir en plenitud y alcanzar su máximo potencial en lo público, en lo profesional y en lo personal.

8ª META. Una España cohesionada en la diversidad

289. 8ª META. Una España cohesionada en la diversidad
290. España es un país diverso que requiere de un modelo territorial descentralizado y plural para sacar lo mejor de sí mismo. Por eso los y las socialistas apostamos por un Estado autonómico reforzado que respete la diversidad de nuestras comunidades, maximice sus sinergias y haga que el todo –España– sea mucho más que la suma de sus partes. Para sufragar ese Estado, proponemos la adopción de un nuevo sistema de financiación autonómico que refuerce la equidad, la eficiencia y la solidaridad, al tiempo que garantice la corresponsabilidad de las Comunidades Autónomas y evite la competición desleal entre ellas.
291. **El camino recorrido**
292. En 2018, el Gobierno progresista heredó un país dividido y enfrentado a sí mismo, enfrascado en una crisis institucional que se llevó por delante el diálogo entre territorios, la convivencia ciudadana, y buena parte de la prosperidad económica y el prestigio internacional de nuestro país. La confrontación territorial había derivado en la peor crisis institucional de la historia de nuestra democracia.
293. Hoy, seis años más tarde, la buena gestión del Gobierno de coalición y la altura los partidos que apoyaron la investidura han permitido que la convivencia y el diálogo hayan vuelto a las calles e instituciones catalanas; y que la relación entre las Comunidades Autónomas y el Estado central haya mejorado drásticamente. La cooperación se ha restablecido con casi todas las Administraciones, gracias en parte a una revitalización de instrumentos de co-gobernanza como las Conferencia de Presidentes (de las 26 celebradas desde su creación, 20 han tenido lugar en los últimos años), las Conferencias sectoriales (que han pasado de 59 en 2017 a más de 175 actualmente), las comisiones mixtas y los convenios de colaboración Estado - Comunidades Autónomas (que han pasado de 593 en 2017 a 1.279). Este proceso se ha visto acompañado a su vez de una apuesta notable del Gobierno central por el modelo autonómico, aumentando en casi 300.000 millones de euros la financiación transferida a las Comunidades Autónomas y un 35% la de las entidades locales, respecto a la transferida por el Partido Popular.

294. **El camino por recorrer**

295. Sea como fuere, España aún tiene mucho que hacer para convertirse en ese país territorialmente justo y cohesionado con el que soñamos todos y todas las socialistas. Destacan cuatro grandes desafíos de aquí al 2030.

296. **El primero y más urgente es lograr un sistema de financiación autonómica que sea más**

justo y sostenible. Cada reforma ha incrementado los recursos disponibles para todas las Comunidades Autónomas, ha profundizado en su autogobierno, ha mejorado la corresponsabilidad fiscal, y ha garantizado la solidaridad. Sin embargo, este modelo sigue presentando deficiencias en términos de equidad y eficiencia que deben ser corregidas. Persisten desigualdades injustificadas en la financiación por habitante ajustado, lo que genera una redistribución donde las comunidades autónomas con mayor capacidad fiscal acaban recibiendo menos recursos que otros territorios. Además, el sistema actual tiene una fuerte descentralización del gasto, pero una corresponsabilidad limitada en los ingresos, lo que desincentiva una gestión tributaria responsable y permite que algunos gobiernos autonómicos jueguen al populismo fiscal, practicando el dumping y bajando los impuestos a sus élites económicas mientras solicitan más fondos al Gobierno central. Por último, el actual sistema tampoco resuelve adecuadamente el problema de las singularidades territoriales, y nos impide recaudar los recursos necesarios para hacer frente a las nuevas realidades demográficas y climáticas, que exigen mayores niveles de inversión en servicios básicos e infraestructuras.

297. **El segundo desafío al que nos enfrentamos es profundizar la cohesión económica y social del territorio.** La apertura comercial y la integración del Mercado Único europeo han permitido a las regiones y ciudades capitales explotar sus ventajas competitivas, mientras que los territorios menos industrializados y densamente poblados han comenzado a quedarse rezagados. Esta dinámica –que se da en toda Europa– ha generado la paradoja de que, mientras los Estados miembros han seguido un proceso de convergencia, internamente las diferencias entre Comunidades Autónomas han aumentado. Si queremos ser un país verdaderamente cohesionado que saca lo mejor de sí mismo y que trata a todos sus ciudadanos y ciudadanas por igual, tendremos que ser capaces de corregir esta tendencia y alcanzar un mejor equilibrio territorial.

298. **Para lograrlo, tendremos que ahondar en el proceso de federalización del Estado.** España es un caso de éxito en su proceso de descentralización. En muy poco tiempo, hemos pasado de ser un Estado fuertemente centralizado a ser considerado un país casi federal. Sin embargo, quedan pendientes de desarrollar herramientas federales de coordinación, armonización y participación territorial en las cuestiones estatales que mejoren el funcionamiento de nuestro modelo territorial, la co-gobernanza y la prestación de servicios a los ciudadanos. Es necesario mejorar la claridad del reparto competencial, el papel del Senado como cámara de representación territorial, o institucionalizar las relaciones entre comunidades autónomas. No es razonable, por ejemplo, que pacientes graves tengan que trasladarse cientos de kilómetros para recibir un tratamiento, cuando pueden hacerlo más cerca en la comunidad autónoma vecina.
299. **Objetivos y medidas**
300. Para responder a los desafíos mencionados, los y las socialistas pensamos que España debe avanzar en esa federalización justa y solidaria que recoge la Declaración de Granada y construir un modelo autonómico más descentralizado y con mayor capacidad de integrar su diversidad.
301. Nuestros objetivos principales a 2030 deberían ser:
302. Reducir a la mitad la diferencia de recursos por habitante ajustado que recibe cada CCAA del sistema de financiación en el marco del nuevo modelo que se acuerde (hoy, la brecha entre la comunidad mejor y peor financiada es del 30%).
303. Impulsar la convergencia de la renta per cápita entre todas las CCAA.
304. Estos objetivos son ambiciosos, pero podemos alcanzarlos si seguimos avanzando por la senda de los últimos años, redoblamos nuestra ambición y actuamos en tres frentes prioritarios.
305. **I. Reforma de los Sistemas de Financiación Autonómica y Local.** Impulsaremos una reforma del sistema de financiación autonómico que 1) aumente los recursos disponibles de todas las Comunidades Autónomas para que todas dispongan de

más recursos que en la actualidad; 2) revise la composición y armonización de la cesta de tributos para evitar la competencia a la baja en impuestos como Patrimonio, Sucesiones o los tramos más altos del IRPF; 3) optimice el cálculo de los pagos a cuenta y retenciones de IRPF para que el impacto de las decisiones de las CCAA sea más inmediato; 4) modifique la fórmula de población ajustada para mejorar el cálculo de necesidades y de la capacidad fiscal normativa a competencias homogéneas; 5) negocie un alivio de la deuda pública de las Comunidades Autónomas generada durante la crisis financiera; 6) federalice la dirección de la AEAT para dar más capacidad de decisión a las Comunidades Autónomas y despliegue una estrategia en red con las haciendas autonómicas; y 7) compatibilice multilateralidad y bilateralidad con un común denominador del sistema perfectamente conciliable con el adecuado, que no privilegiado, tratamiento de las singularidades y el mantenimiento de la solidaridad a igual esfuerzo fiscal.

306. Para mejorar la financiación de las Entidades Locales, 8) reequilibraremos los recursos disponibles entre Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Consejos y Cabildos insulares; 9) determinaremos el mapa de sus competencias para mejorar la prestación de los servicios de proximidad; 10) modernizaremos sus fuentes de financiación locales y les dotaremos mayor previsibilidad para la elaboración de sus presupuestos; 11) avanzaremos en su corresponsabilidad fiscal, reduciendo la condicionalidad de sus recursos e incorporando de forma explícita el principio de lealtad institucional, y 12) apoyaremos el uso de inversiones financieramente sostenibles para la ejecución de proyectos de viviendas sociales y asequibles.

307. **II. Impulso de un modelo menos centralista y más solidario, que ayude más a los territorios menos desarrollados.** El centro de la Península es un motor clave del crecimiento económico de nuestro país, pero en modo alguno puede o debe ser el único. Los y las socialistas creemos en un país en el que las oportunidades se reparten por todo el territorio y la riqueza se genera de forma descentralizada, colaborativa y transversal, aprovechando las ventajas competitivas de cada Comunidad Autónoma. Por eso, 13) seguiremos usando los Fondos Europeos para generar industria y redinamizar el tejido productivo en todos los territorios más allá de la capital; 14) duplicaremos la cuantía del Fondo de Compensación Interterritorial; y 15) lo convertiremos en un verdadero Fondo de Desarrollo Autonómico, tan ambicioso como los PERTE, que compense la pérdida de fondos estructurales europeos por las Comunidades Autónomas menos desarrolladas, parta del diseño de planes de desarrollo regional holísticos, y adopte la perspectiva de las “políticas basadas en lugares” que recomiendan los principales estudios.

308. **III. Más federalismo, autogobierno y co-gobierno.** Al mismo tiempo, seguiremos avanzando hacia la federalización del Estado 16) mejorando los mecanismos de cooperación vertical y horizontal, definiendo formalmente la Conferencia de Presidentes como órgano director de las actuaciones de co-gobernanza, creando nuevas vías para la participación de las Comunidades Autónomas en asuntos estatales de su interés, y reforzando las comisiones bilaterales como órgano de resolución de desacuerdos. También 17) apostaremos por reformar el Senado y convertirlo en una Cámara de representación territorial que refleje de forma equilibrada la voluntad de las Comunidades Autónomas; 18) continuaremos transfiriendo competencias a aquellos gobiernos autonómicos que lo soliciten; 19) trabajaremos para actualizar los Estatutos de Autonomía pendientes de reformar; y 20) seguiremos apostando por la protección, el estudio y el uso de las lenguas co-oficiales en todos los ámbitos, dentro y fuera de nuestro territorio.
309. Si adoptamos estas medidas de aquí a 2030, tendremos una España más descentralizada y cohesionada, capaz de convertir la diversidad de sus territorios en su máxima fortaleza, y de armonizar las particularidades de cada Comunidad Autónoma con el interés colectivo de todas.

9ª META. Una democracia plena que planta cara a la desinformación y el autoritarismo de la ultraderecha

310. 9ª META. Una democracia plena que planta cara a la desinformación y el autoritarismo de la ultraderecha
311. En apenas 40 años, España ha pasado de ser una dictadura represiva y aislada a ser una de las democracias más plenas y desarrolladas del mundo, según todos los rankings internacionales. Hoy contamos con un Estado de Derecho robusto, estándares de gobernanza europeos, y unos niveles de libertad superiores a los de países como Francia, Italia o Estados Unidos. Los y las socialistas hemos tenido un papel clave en este proceso democratizador del que debemos estar orgullosos. Pero no podemos dormirnos en los laureles. Nuestra democracia, como la mayoría de democracias occidentales, está amenazada por el avance de la desafección y la desconfianza ciudadanos, los valores autocráticos, y una internacional ultra que está usando las nuevas herramientas digitales y el acceso a las instituciones que le brinda la derecha conservadora para

propagar el odio y la desinformación, debilitar la separación de poderes y dismantelar el sistema democrático. Las y los socialdemócratas españoles tenemos que evitarlo. Nuestro éxito de los últimos años demuestra que existe un modelo distinto; que los valores de la justicia social y la solidaridad, lejos de estar reñidos con la competitividad económica, la complementan.

312. **El camino recorrido**

313. En los últimos seis años, las derechas se han obstinado en vender la idea de que España ha entrado en un proceso de erosión democrática supuestamente provocado por la ausencia de mayorías parlamentarias y la existencia de un gobierno de coalición en minoría que necesita pactar con otras fuerzas políticas para aprobar leyes. En realidad, estos fenómenos son propios de las democracias maduras. Resultan muy comunes en Europa (donde el 89% de los gobiernos actuales están formados por varios partidos y uno de cada cuatro se encuentran en minoría), en la propia España (donde ha habido más gobiernos en minoría que en mayoría), y en las Comunidades Autónomas, donde las coaliciones de gobierno son frecuentes. Y en modo alguno suponen una peor calidad de gobernanza o legislativa para los ciudadanos.
314. De hecho, frente al fatalismo intencionado de algunos que defendían que el pluralismo y la diversidad hacen de España un país ingobernable, lo que estos seis años de gobierno de coalición progresista han mostrado es que, con diálogo y voluntad de acuerdos, este país es perfectamente capaz de responder de forma efectiva a las crisis, de aprobar leyes y políticas públicas pioneras, y de desplegar reformas transformadoras.
315. Lo cierto es que la democracia española es una de las más plenas del mundo y que goza de una salud excelente, que ha mejorado desde que gobierna el PSOE. Así lo indican los rankings más prestigiosos que existen, como el V-Dem de la Universidad de Gotemburgo o el Democracy Index de The Economist. Ello se debe a la aprobación de reformas pioneras, como la primera Ley estatal de Evaluación de Políticas Públicas, la Ley de Memoria Democrática, la Ley de protección de los Informantes, la Reforma del artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que evita la caducidad de las causas por corrupción, o la institucionalización de los informes de cumplimiento. Pero también se debe a la renovación del Consejo General del Poder Judicial (tras 2.000 días de bloqueo por parte del PP), la puesta en marcha de un Plan de Acción por la Democracia que insertará transparencia en las instituciones y medios de comunicación siguiendo las directrices de la Comisión Europea, y la adopción de nuevas prácticas de gobernanza

como el evidence based policymaking o la prospectiva estratégica, en las que nuestro país se está convirtiendo en un referente global.

316. **El camino por recorrer**

317. Pese a todos estos avances, aún queda mucho trabajo por hacer. Nuestra democracia no es en modo alguno perfecta; ninguna lo es. Aún tiene carencias notables que resolver y se enfrenta a nuevos desafíos transversales a toda Europa.

318. **El primero de esos desafíos es frenar el avance de los valores autocráticos y la internacional ultra.** Solo en la última década, el número de jóvenes españoles que no vería mal vivir bajo una dictadura se ha duplicado y el apoyo a valores autoritarios se ha multiplicado por tres. Mientras, el voto a la ultraderecha se ha duplicado en la UE, hasta el punto de que hoy uno de cada cuatro ciudadanos europeos vive ya bajo un gobierno total o parcialmente integrado por la ultraderecha. España no ha sido ajena a este proceso. El PP ha terminado adoptando las ideas y el discurso de Vox, hasta el punto de mimetizarse con él en muchos ámbitos y de abrirle las puertas al gobierno de varias comunidades autónomas y más de 100 ayuntamientos en los que están desmantelando las políticas de igualdad, la lucha contra la violencia de género, los servicios públicos, la transición ecológica, los derechos de las personas LTBGi+, o los instrumentos de transparencia y lucha contra la corrupción. Ahora, el frente ultra podría verse reforzado por la aparición de Se Acabó la Fiesta, un movimiento libertario y anti-sistema que rechaza las reglas y consensos más fundamentales de nuestra sociedad, como el respeto a la ley, la igualdad de todas las personas, o el valor de la ciencia.

319. **El segundo desafío al que nos enfrentamos es el crecimiento de la desinformación.** En los últimos años han proliferado en nuestro país los tabloides digitales, las cuentas de redes sociales fake, y granjas de bots que se dedican a inventar y reproducir noticias falsas, teorías conspiratorias, y campañas de difamación. Su capacidad para contaminar el debate público, fabricar bulos, y sobredimensionar la voz de una minoría antiliberal y anti-sistema es cada vez mayor. De hecho, estudios recientes indican que el 90% de los españoles y españolas se ven expuestos a noticias falsas de forma recurrente, y que al 86% les cuesta distinguir las noticias verdaderas de las que no lo son. Cada año se producen en nuestro país miles de bulos, que se comparten un 70% más rápido que las noticias verdaderas por las redes sociales y apps de mensajería, y que acaban distorsionando de manera severa la comprensión que tenemos del mundo en el que vivimos. Este crecimiento de la desinformación está dañando gravemente a nuestra

democracia y a la ciudadanía, que necesita tener un debate público informado para poder evaluar la realidad y decidir su voto.

320. **El tercer desafío al que debemos dar respuesta es el desinterés creciente de la ciudadanía –y, en particular, los y las jóvenes– en la vida política del país.** En lo que va de siglo, el porcentaje de europeos que se involucra en partidos políticos, sindicatos o asociaciones civiles ha caído significativamente, como también lo ha hecho la participación electoral, la confianza en las instituciones, y el seguimiento de las noticias y el debate público. Poco a poco, la democracia está pasando de ser un privilegio que costó conquistar a un statu quo que se da por sentado y en el que cada vez menos personas quieren participar. Esto supone una amenaza directa al proyecto europeo y a la España soberana y plural que construyeron nuestros padres.
321. **Existe un cuarto desafío que, de alguna manera, refleja y alimenta los anteriores: es el de mejorar la eficiencia y representatividad del sistema democrático.** Los datos indican que la democracia sigue siendo el mejor sistema de gobierno que existe. Los países más prósperos del mundo, los más seguros y los más igualitarios, son todos democracias. En todo caso, los datos también indican que nuestras democracias aún presentan deficiencias severas que, a menudo, les impiden alcanzar los resultados que la ciudadanía espera y merece. Hay mucho trabajo que hacer. Debemos mejorar los mecanismos con los que se diseñan, implementan y evalúan las políticas públicas, optimizar la coordinación entre las distintas administraciones públicas, fomentar la colaboración con el sector privado, y dotar de mayor transparencia y rendición de cuentas al sistema.
322. **Objetivos y medidas**
323. Solo hay una fórmula para superar estos desafíos: más y mejor democracia. Debemos conseguir que nuestra democracia sea más plural, más transparente, más participativa y, sobre todo, más eficaz. Porque la mejor forma de frenar el avance de la ultraderecha y de los valores autocráticos es conseguir que el sistema actual produzca más prosperidad, más seguridad y más bienestar a los ciudadanos.
324. Por eso, nuestros objetivos para esta década deberían ser:

325. Consolidar a España en las 20 primeras posiciones de los rankings internacionales de calidad democrática.
326. Situar a España en el top 25 de democracias en los rankings de percepción de la corrupción.
327. Reducir a la mitad el número de noticias falsas que circulan en redes sociales.
328. Aumentar en 10 puntos porcentuales la participación de los y las jóvenes en los comicios electorales.
329. Reducir al 5% el número de jóvenes que creen que no es esencial vivir en una democracia.
330. Incrementar la confianza de la ciudadanía en los medios y el parlamento nacional en un 10% para confluir con la media europea.
331. Estos objetivos son ambiciosos, pero podemos lograrlos si seguimos avanzando por la senda del fortalecimiento democrático de los últimos años y actuamos en cuatro frentes prioritarios:
332. **I. Blindar constitucionalmente los avances logrados por la sociedad española en lo que va de siglo.** Los consensos construidos durante años por las mayorías de nuestro país no pueden estar al albur de la agenda regresiva de unos pocos. Por eso, 1) incluiremos en la Constitución el derecho al matrimonio entre cónyuges del mismo género, el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, y la paridad de género como principio rector en las instituciones. También 2) situaremos el acceso a la sanidad pública universal al mismo nivel jurídico que el derecho a la educación, bloqueando cualquier intento de privatización del Sistema Nacional de Salud y de los diversos sistemas autonómicos, e 3) blindaremos la titularidad pública permanente de las viviendas de promoción pública, 4) incluiremos en la Constitución el derecho a la seguridad climática y al agua potable, y el derecho de las generaciones futuras a heredar un planeta saludable y sostenible. De igual modo, 5) continuaremos impulsando la laicidad del Estado,

reforzando las políticas de neutralidad religiosa en actos públicos y de representación del Estado; derogando el Acuerdo de 1979 sobre asuntos educativos y culturales con la Santa Sede; y alentando el respeto igualitario de todas las opciones religiosas, espirituales y morales de la ciudadanía.

333. II. Ampliar la participación ciudadana en los procesos democráticos. 6)

Modificaremos la LOREG para que los y las menores de edad mayores de 16 años disfruten del derecho al voto, 7) fortaleceremos el uso de las iniciativas legislativas populares, reduciendo el número mínimo de firmas para presentarlas, y 8) habilitaremos un “escaño ciudadano” en el Congreso de los Diputados y en el Senado como espacio de participación directa de la ciudadanía. Este escaño no tendrá un titular permanente ni derecho a voto, pero sí podrá ser usado por distintos representantes de la sociedad civil para plantear preguntas en las sesiones de control al Gobierno y podrá dirigirse a la cámara para presentar proposiciones no de ley de iniciativa popular y enmiendas ciudadanas a iniciativas legislativas en curso, ampliando así la participación de la ciudadanía más allá de los canales de una iniciativa legislativa popular. Al mismo tiempo, 9) impulsaremos desde el Parlamento la realización de procesos de democracia deliberativa (Convenciones Ciudadanas) basados en las mejores prácticas avaladas por instituciones internacionales como la OCDE, y 10) la introducción de una representación joven en el Consejo de Estado para garantizar que se tenga en cuenta su perspectiva en el análisis legislativo, así como la creación de una sección especializada en temas de juventud. 11) La cultura es una herramienta crucial para promover la democracia y fortalecer una sociedad crítica en la que la libertad de expresión sea un valor fundamental. La promoveremos con mas intensidad que nunca tanto con incentivos para su consumo ciudadano como con nuevas medidas que incentiven la producción cultural y artística.

334. III. Mejorar la eficiencia, transparencia y rigor técnico de nuestras instituciones.

Auspiciaremos 12) la creación de nuevos mecanismos de cooperación vertical y horizontal entre las Administraciones estatales, autonómicas y municipales, para que puedan compartir datos y colaborar en el diseño, experimentación y evaluación de políticas públicas, y 13) reforzaremos las comisiones bilaterales entre las Comunidades Autónomas y/o el Estado como órgano de co-gobernanza y resolución de conflictos. Al mismo tiempo, 14) seguiremos fomentando el uso de la evidencia empírica, el conocimiento científico y la prospectiva estratégica en el seno de las Administraciones, creando las capacidades técnicas y las exigencias legales, y 15) potenciando los sistemas de evaluación como un requisito indispensable en la gestión de políticas públicas. Por último, 16) regularemos la

actividad de los grupos de interés o lobbies, dando traslado de la legislación europea en materia de transparencia, registro, código de conducta, huella legislativa y transparencia de las agendas de los miembros de la Cortes Generales; y 17) impulsaremos una reforma del Senado para que cumpla su papel como auténtica Cámara de representación territorial, para lo cual ampliaremos el tamaño de las circunscripciones electorales, para hacerlas coincidir con el ámbito territorial autonómico. Finalmente, 18) como ejercicio de transparencia, nos comprometemos a promover y alentar la rendición de cuentas y evaluación de todos los poderes públicos, siguiendo el ejemplo del informe “Cumpliendo” iniciado por el Presidente del Gobierno.

335. **IV. Insertar más transparencia y rendición de cuentas en las redes sociales y los medios de comunicación.** No podemos dejar que los enemigos de la democracia usen el anonimato de las redes y la libertad de expresión para difundir bulos, extender el odio y minar nuestra convivencia. Como tampoco podemos dejar que existan pseudo medios digitales opacos, con más financiadores que lectores, que atenten sistemáticamente contra la verdad y los códigos deontológicos del periodismo para ganar dinero. Por eso, apoyaremos 19) una reforma legislativa que obligue a todos los medios de comunicación a hacer públicas sus fuentes de financiación, especialmente cuando estas provengan del extranjero o de Administraciones públicas; 20) exigiremos la creación de sistemas de verificación a todos los medios, redes sociales y sistemas de mensajería, que informen a la ciudadanía de los contenidos falsos y que desincentive su circulación; 21) estableceremos un sistema de auditoría algorítmica para las plataformas digitales que ofrezca información sobre cómo funcionan los algoritmos de estas plataformas y denuncie malas prácticas; 22) y pondremos en marcha en las escuelas un Plan de alfabetización mediática en los institutos que enseñe a los alumnos y alumnas a contrastar la información y a identificar noticias falsas y contenidos fake generados por IA.
336. Si adoptamos estas medidas de aquí a 2030, España logrará vencer las amenazas del autoritarismo, la desidia y la ultraderecha y consolidarse como una de las democracias más plenas y eficaces del mundo.

10ª META. Un país que lidera el proyecto europeo y contribuye a la paz y la prosperidad global

337. 10ª META. Un país que lidera el proyecto europeo y contribuye a la paz y la prosperidad global
338. Los y las socialistas sabemos que el bienestar de España no puede desligarse del resto del mundo. Que, para que nuestro país prospere, la humanidad debe también prosperar, porque desafíos como la triple crisis planetaria, la pobreza, las desigualdades, los flujos migratorios, la violencia contra las mujeres o la gobernanza de las nuevas tecnologías requieren una respuesta global. Por eso defendemos el papel esencial de las Naciones Unidas y la Unión Europea, y abogamos por una España abierta e integrada en un sistema multilateral reforzado, comprometida con la Agenda 2030 y que lidere. Una España con voz propia y una política exterior ambiciosa y coherente que proteja el derecho internacional, la paz, el libre comercio, la diplomacia entre Estados, y la solidaridad. En un mundo en el que muchos quieren cerrarse, nosotros debemos abrirnos aún más, tender puentes donde otros levantan muros, y recordar que la humanidad solo prospera cuando coopera de verdad.
339. **El camino recorrido**
340. El PSOE ha devuelto a España a la primera fila de la política internacional y ha elevado nuestro prestigio e influencia a unos niveles sin precedentes en la historia reciente reciente de nuestro país.
341. En la Unión Europea, España ha liderado la puesta en marcha de los fondos Next Generation, la reforma del mercado energético, el Pacto Verde, la defensa del pilar social, el desarrollo de una estrategia comercial e industrial que combine la apertura con la resiliencia, y el despliegue de una política migratoria responsable, además de ejecutar una de las presidencias rotatorias del Consejo más fructíferas de las últimas décadas. Gracias a estas y otras iniciativas, nuestro país ha ido ganando peso y ha alcanzado unas cotas de poder e influencia nunca vistas en instituciones como el Banco Europeo de Inversiones o la nueva Comisión Europea.

342. En el plano internacional, la España progresista se ha posicionado como uno de los principales defensores de la paz y el derecho humanitario en Ucrania, Líbano y Palestina, habiendo reconocido a esta última como estado. Ha desplegado nuevos vínculos económicos, sociales y culturales con África y América Latina. Ha duplicado su ayuda a la cooperación y el desarrollo de terceros países. Y ha prestado un apoyo decisivo al orden multilateral y a las Naciones Unidas. De hecho, España se ha convertido en estos años en uno de los epicentros de la actividad internacional, acogiendo foros como la Cumbre del Clima, la Cumbre de la OTAN, la Cumbre europea de Granada, y siendo elegida para albergar la próxima Cumbre Iberoamericana o la IV Conferencia Internacional sobre Financiación al Desarrollo.
343. **El camino por recorrer**
344. Aun así, las y los socialistas no podemos caer en la autocomplacencia. El mundo y Europa se asoman a un contexto internacional preñado de riesgos e incertidumbres que nos obligan a tomar partido y a defender nuestra visión con más vehemencia y convicción.
345. **El primer y más inmediato desafío al que nos enfrentamos es restablecer la paz.** Estamos presenciando un incremento sustantivo de las fricciones militares y los conflictos armados entre países (en Ucrania, Rusia y Oriente Medio), una escalada de las tensiones geopolíticas en el Indo-Pacífico, y un aumento alarmante del terrorismo yihadista y los golpes de Estado en el Sahel. El gasto militar y los arsenales han vuelto a crecer, el riesgo nuclear vuelve a estar sobre la mesa, y el mundo vuelve a llenarse de refugiados que deben abandonar su hogar para escapar de la miseria y de la guerra.
346. **Este aumento de la violencia se produce además en un momento de transformación del sistema multilateral.** Las reglas y principios que han articulado las relaciones entre Estados desde la caída del muro de Berlín están siendo cuestionadas o directamente atropelladas, y las lógicas económicas de colaboración y beneficio mutuo que tanta prosperidad generaron en el siglo previo están dando paso a una instrumentalización de las relaciones comerciales, con más proteccionismo, más bloqueos, y una potencial fragmentación de la economía global. Esto está provocando a su vez una geometría variable de nuevas alianzas y enemistades, el auge de los nacionalismos populistas y de una internacional ultra que desprecia la apertura y la diversidad cultural, y peligrosos revisionismos que podrían erosionar la credibilidad y predictibilidad de todo el sistema. Amenazas que, por cierto, también afectan al proyecto europeo, que corre el riesgo de

frenar su proceso integrador y de cerrarse a su vez al resto del mundo, renunciando así a sus principios fundacionales y a sus objetivos sociales.

347. Objetivos y medidas

348. Superar estas amenazas es posible. El mundo y Europa ya lo hicieron antes. Pero para lograrlo habrá que levantar puentes, no muros; reconstruir la confianza entre socios, no los temores; y rediseñar nuestras instituciones multilaterales para hacerlas más ágiles, plurales y transparentes. Los y las socialistas sabemos que la cooperación y la diplomacia son los únicos caminos que llevan a la prosperidad y la paz, y que vivimos en un tiempo en el que debemos ser audaces en nuestra ambición y propuestas.
349. Por eso pensamos que nuestros objetivos principales a 2030 deberían ser:
350. Que se ponga en marcha la implementación de la solución de los Dos Estados en Israel y Palestina, como única forma posible para alcanzar una paz justa y duradera en Oriente Próximo.
351. Ayudar a Ucrania a que logre una victoria justa en su lucha contra el imperialismo de Putin, que garantice la soberanía plena de este país, su pronta recuperación social y económica, y su eventual integración en la Unión Europea y la OTAN.
352. Impulsar la ampliación de la Unión Europea con la entrada de los Balcanes Occidentales; la renovación de sus mecanismos de decisión; y un avance significativo del proceso de integración que permita reforzar y aprovechar todo el potencial del mercado único.
353. Lograr una reforma profunda de las Naciones Unidas y la modernización de instituciones como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional para dotarlas de una eficacia y representatividad que las haga seguir siendo centrales en la gobernanza global.

354. Refundar el sistema financiero internacional y desarrollar nuevos mecanismos de financiación coordinada entre todos los actores que permitan preservar los bienes públicos globales, combatir las amenazas y garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS.
355. Incrementar la Ayuda Oficial al Desarrollo hasta el 0,7% de la Renta Nacional Bruta en el año 2030, y complementarlo con otros mecanismos de movilización de recursos públicos y privados que amplifiquen su efecto.
356. Mantener la temperatura del planeta por debajo del aumento del 1,5% en nuestra lucha contra el cambio climático, al tiempo que se extiende la protección internacional de los espacios naturales para preservar la biodiversidad.
357. Reforzar nuestros vínculos económicos, sociales y políticos con países afines en América Latina, África, la cuenca del Mediterráneo y Oriente Medio.
358. Promover la igualdad de género en el sistema multilateral y la presencia de mujeres en puestos de máxima responsabilidad, incluida la elección de una mujer como próxima Secretaria General de las Naciones Unidas y la alternancia de género en la Presidencia de la Asamblea General.
359. Estos objetivos son tan ambiciosos como necesarios. La prosperidad y seguridad de España dependen directamente de que la UE avance y el orden multilateral basado en reglas y en la colaboración continúen. Por eso, los socialistas debemos actuar en seis frentes prioritarios.
360. **I. Impulsar el proyecto europeo.** Necesitamos una UE más amplia e integrada, con más competencias y presupuesto. Por ello, trabajaremos desde Bruselas para 1) fortalecer el mercado único, unificando la regulación, reduciendo barreras, reforzando la confianza mutua y permitiendo una mejor circulación del talento, las empresas, los servicios y la energía entre los 27 Estados miembros. También 2) defenderemos una cesión de soberanía en áreas como la política exterior y la defensa, introduciendo la mayoría cualificada en la toma de decisiones y creando un ejército y consolidando un cuerpo diplomático europeo con presupuesto común y bajo un mando comunitario. Asimismo, 3) reclamaremos una política

fiscal verdaderamente europea , que dote de mayor presupuesto a la Unión mediante nuevos recursos propios y capitalizando la experiencia de los Fondos Next Generation, convirtiéndolos en un instrumento permanente para estimular el crecimiento y la prosperidad. 4) Exigiremos la ampliación del pilar social europeo y la creación de nuevos servicios y prestaciones europeos, así como del Pacto Verde para que la UE mantenga el liderazgo global en la lucha contra el cambio climático. Por último, 5) profundizaremos en nuestra apuesta por la identidad y la ciudadanía europeas, reforzando los intercambios educativos y culturales, e impulsando un pasaporte único europeo.

361. **II. Defender el derecho internacional, la diplomacia y la paz en todos los territorios.** Las y los socialistas vamos a 6) seguir exigiendo el cese de las hostilidades en Palestina y Líbano y la puesta en marcha de un Proceso de Paz integral para toda la región. 7) Apoyaremos de forma decidida la Fórmula de Paz del presidente Zelenski, demandaremos a Rusia la reparación de los daños causados, y seremos un motor de la reconstrucción de Ucrania. 8) Aprobaremos una ley que prohíba el envío de armas y la cooperación militar con cualquier Estado que viole el derecho internacional y ataque a civiles inocentes y 9) perseguiremos a quienes lo hagan a través de una Corte Penal Internacional y una Corte Internacional de Justicia reforzadas. Además, 10) profundizaremos nuestro compromiso con las misiones de paz de la OTAN, la ONU y la UE y abogaremos por una mayor multidimensionalidad en las políticas de seguridad, para que incluyan cuestiones como el acceso a la alimentación, las medicinas, la energía limpia o las materias primas críticas. Por último, 11) fomentaremos la cultura para la paz y el diálogo intercultural, fortaleciendo nuestro compromiso con la Alianza de Civilizaciones y avanzando el concepto de ciudadanía global.
362. **III. Renovar las reglas e instituciones del sistema de gobernanza global.** El mundo necesita espacios de debate y co-gobernanza en los que estén presentes todos los países. Por ello, 12) defenderemos una renovación de las instituciones de Bretton Woods que las dote de más recursos, más transparencia, más eficacia y una mayor representatividad; y 13) reivindicaremos un mayor uso de las negociaciones plurilaterales, los acuerdos sectoriales, y las sanciones contra aquellos países que no cumplen las reglas. De igual modo, 14) lideraremos una reforma profunda de las Naciones Unidas, incluyendo la revisión de su Carta, la eliminación del derecho de veto en el Consejo de Seguridad, el refuerzo de los mandatos de la Asamblea General, ECOSOC y la Secretaría General, así como una mayor y mejor coordinación entre todas las entidades del sistema.

363. **IV. Trabajar por un mundo abierto e interconectado.** Se equivocan quienes quieren cortar lazos y levantar muros. La movilidad de ideas, personas y bienes han sido y serán las bases del progreso humano. Por eso, nosotros 15) lucharemos contra el proteccionismo y la política de bloques y defenderemos la colaboración entre regiones, e 16) impulsaremos el despliegue de una Autonomía Estratégica Abierta que amplíe y diversifique los vínculos comerciales de la UE con el exterior, al tiempo que refuerce nuestras capacidades industriales y tecnológicas en sectores estratégicos, e imponga una relación más equilibrada con potencias como China o Estados Unidos. También 17) exigiremos la reforma urgente e integral de la Organización Mundial del Comercio, incluyendo su sistema de resolución de disputas; y 18) avanzaremos políticas migratorias responsables, humanitarias y solidarias, e instrumentos que permitan una migración legal, segura y ordenada como la mejor forma de acabar con la migración irregular y los dramas humanos asociados a ella; a nivel europeo vamos a trabajar para adelantar la entrada en vigor del Pacto de Migración y Asilo a 2025.
364. **V. Impulsar una nueva era de la cooperación y el desarrollo global.** Los socialistas creemos en la cooperación y la solidaridad como motores de avance. Por eso, vamos a impulsar el rediseño de la arquitectura internacional de financiación para el desarrollo, 19) auspiciando la creación de nuevos mecanismos y fuentes de financiación, 20) impulsando nuevas iniciativas de alivio de la deuda para los países en desarrollo, incluida la cesión generalizada de los 650.000 millones de Derechos Especiales de Giro emitidos por el FMI, y 21) proponiendo un nuevo sistema de canalización de inversiones productivas a los países en desarrollo, mediante el uso de financiación pública como catalizadora de grandes flujos de inversión privada en proyectos de desarrollo y descarbonización.
365. **VI. Promover una política internacional progresista.** Los valores socialdemócratas de solidaridad y justicia social son más necesarios que nunca a escala global. Por eso impulsaremos 22) foros como la Internacional Socialista para promoverlos y actualizarlos permanentemente; 23) forjaremos nuevas alianzas basadas en el entendimiento entre Occidente y el llamado Sur Global, con una aproximación más estratégica al papel de España como puente entre Europa y América Latina, África, la cuenca del Mediterráneo y Oriente Medio. Igualmente; y 24) auspiciaremos una nueva generación de tratados bilaterales entre regiones para fomentar la lucha global contra la pobreza y la desigualdad, la mejora de los derechos de los trabajadores, la igualdad de género, la lucha contra el cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

366. Si adoptamos estas medidas de aquí a 2030, nuestro país elevará su voz y peso en el escenario internacional, será un motor del proyecto europeo y del sistema multilateral, y contribuirá al impulso del progreso y la paz mundial.

EL PARTIDO DE LOS MILITANTES

367. EL PARTIDO DE LOS MILITANTES

UN PARTIDO RENOVADO

368. UN PARTIDO RENOVADO

Propuesta de modificación de los Estatutos generales

369. Propuesta de modificación de los Estatutos generales
370. Los socialistas queremos un partido ágil y moderno. Que sea fiel a sus principios y valores –hoy más necesarios que nunca– pero también que sepa cambiar y adaptarse a los nuevos tiempos, para poder guiar la transformación de nuestro país. Por eso, en esta nueva etapa, vamos a empoderar aún más a nuestros y nuestras militantes, abrirnos más a la población, reforzar nuestra transparencia e igualdad de género, captar nuevos talentos, aumentar nuestra voz en el mundo digital, y redoblar nuestra presencia internacional. En definitiva, vamos a modernizarnos para seguir siendo lo que el PSOE ha sido siempre: el partido que mejor refleja la diversidad y la sensibilidad de la sociedad española.
371. Evolucionar para identificar cada desafío y cada tiempo histórico, de la mano de la sociedad española. Eso es lo que ha hecho nuestro partido a lo largo de sus 145 años de historia. Escuchando, interpretando necesidades y anhelos de la ciudadanía, y aportando respuestas y soluciones. Nuestra capacidad para comprender la realidad y nuestra alianza con la sociedad vertebran nuestra trayectoria, y por eso somos el partido más importante de este país, un partido vivo, dinámico, artífice de todas las conquistas y libertades que hemos alcanzado como país.

372. Esto se ha evidenciado con más fuerza si cabe en los últimos años, años especialmente complicados, en los que nuestra organización ha comprendido que, para mantener esa alianza con los ciudadanos y mejorarla, era imprescindible abrirse más. Como partido, era necesario aumentar la participación, tanto de sus militantes como de aquellos que nos simpatizan.
373. Supimos entender que el alma del PSOE, su corazón, es su militancia. Por ello se cambió la forma de elegir a las Secretarías Generales en los distintos ámbitos del Partido, consolidando el procedimiento de primarias en la organización y siendo un ejemplo de democracia interna para el resto de formaciones políticas.
374. No solo convertimos al Partido Socialista Obrero Español en el primero en instaurar el proceso de primarias para elegir a su candidato/as, sino que este procedimiento se formalizó para todos los ámbitos orgánicos. Empoderamos así el papel de la militancia orgánicamente y también le damos nuevas herramientas que facilitan su papel, como la afiliación online (directa). Asimismo, la organización más importante de este país ha quedado abierta a la ciudadanía progresista con la posibilidad de celebrar primarias abiertas para la candidatura a la Presidencia del Gobierno.
375. Porque somos un partido de gobierno que lleva las reivindicaciones de la pancarta a los boletines oficiales del Estado, de las autonomías y de los municipios. Los y las socialistas tenemos claro que nuestro proyecto es a largo plazo, de luces largas, para seguir construyendo una sociedad más libre, feminista, justa, democrática y en el que la política, y en especial el PSOE, sea el principal instrumento para transformarla. No hay herramienta más poderosa para incidir sobre la realidad, para mejorarla. Para eso existimos, y nuestra trayectoria nos avala.
376. 145 años de historia han permitido que tengamos un partido que escucha a la ciudadanía y evoluciona junto a ella. Tenemos una organización dinámica, que se adapta a los tiempos y a las preocupaciones y necesidades que se requiere en cada circunstancia. Ponemos el partido al servicio de las personas, y lo abrimos para que participen.
377. La historia de nuestra organización nos recuerda que surgimos como un movimiento de la clase trabajadora reunida en asambleas para mejorar vidas y conquistar derechos, y

ese es el camino que seguimos transitando. El PSOE es el partido de la mayoría social de nuestro país, el único capaz de gobernar para el conjunto de la sociedad española, y no solo para una parte. De ahí nuestra importancia, pero también nuestra responsabilidad.

378. El PSOE mejora cuando los militantes se sienten partícipes de sus decisiones y por ello abrimos las casas del pueblo y sus asambleas; ponemos la elección de los órganos internos y candidatos a decisión del voto de la militancia y facilitamos la relación entre los responsables públicos y orgánicos con las personas. Un ejemplo de ello ha sido la puesta en marcha del portal de las agrupaciones, que ha agilizado la comunicación y el trasvase de información con ellas. Si logramos estar tan conectados con cada rincón del país es porque reforzamos el papel de las agrupaciones y de cada militante, nuestro mayor capital.
379. No hay otra fuerza política en nuestro país que rinda cuentas a su militancia y a la ciudadanía, desde la parte más rutinaria y económica hasta la decisión de los acuerdos y políticas que defendemos. Las personas encuentran un partido transparente interna y externamente; un partido que informa y que pide opinión. La elección de nuestros órganos son procesos abiertos a toda la militancia y para concurrir a ellos se exigen estándares de transparencia superiores a los exigidos, como la presentación su declaración de bienes y actividades de los candidatos y las candidatas.
380. Entendemos España mejor que ninguna otra fuerza porque nuestra historia está cosida a la de ella, porque entendemos su pluralidad, y por eso hemos articulado un partido que responde a la diversidad de nuestro país. El PSOE es la única fuerza capaz de llegar a cada rincón y canalizar toda esa diversidad, toda esa riqueza. La estructura federal del partido nos permite tener una escucha activa en el terreno sin importar el ámbito, ya sea local o regional. Nuestros equipos regionales, provinciales y locales trabajan de forma cohesionada y ofrecen a las personas un instrumento ágil para atenderles e implementar nuestras políticas; damos seguridad a quienes la demandan y la necesitan.
381. Los socialistas vamos a continuar escuchando a la ciudadanía y adaptándonos a cada momento para ofrecer el mejor proyecto. Para ello, vamos un paso por delante de cualquier otro movimiento político y trabajamos para modernizar el partido. Nos situamos a la vanguardia para poder detectar y poner en marcha todas las aplicaciones disruptivas que nos ayuden a identificar tendencias, talento y llegar a una mayor audiencia; como sucede con las nuevas plataformas que hemos incorporado y que nos acercan a las personas y facilitan la llegada de nuestras políticas. Entendemos que, si las

personas, empresas y asociaciones introducen la tecnología, nosotros tenemos esa obligación.

382. Una organización dinámica como la nuestra coloca la formación de militantes y cargos públicos como una prioridad. La actualidad demanda que los responsables adquieran habilidades relacionadas con la comunicación, las redes sociales, el debate, la desinformación o en cuestiones técnicas. Nos hemos caracterizado por detectar el mejor talento y continuamos en ello para enriquecer las propuestas.
383. El 41 Congreso es la oportunidad para seguir avanzando, construyendo partido y proyecto, ambos imprescindibles para afrontar los retos que nos aguardan como organización, como país, y como salvaguarda ideológica global en medio de un contexto geopolítico mundial sometido a grandes y peligrosas sacudidas.
384. En este 41 Congreso vamos a sentar las bases que van a guiar nuestro proyecto durante los próximos años con el mismo compromiso de escucha a nuestra militancia que hemos mantenido desde nuestro comienzo, porque sabemos que es nuestro activo más valioso. Conscientes de que la hoja de ruta que aprobemos será la que escriba los próximos avances en nuestro país, con la firma de nuestro partido.
385. El futuro pasa por el Partido Socialista Obrero Español.